

León, Gto., 04 de abril del 2018
Oficio: CM/DESCI/0331/2018
Asunto: Evaluación 4to Trimestre 2017

Lic. Felipe de Jesús López Gómez
Secretario del H. Ayuntamiento
P r e s e n t e.

En atención a su similar SHA/SA/152/2018 recibido el 23 de marzo del presente, mediante la cual hace del conocimiento de este Órgano de Control, su respuesta al oficio número CM/DESCI/0286/2018 respecto los aspectos susceptibles de mejora señalados con motivo de la Evaluación Trimestral de Objetivos y Metas correspondiente al 4to trimestre, me permito comentarle lo siguiente:

- a. **Con respecto a la eficacia:** nos damos por enterados de su respuesta, quedando solventada la observación al respecto.
- b. **Con respecto a la economía:** nos damos por enterados de su respuesta, quedando solventada la observación al respecto.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación; artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 7 fracciones V y VI, y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

"El trabajo todo lo vence"
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

C.c.p Mtro. Martín Millán Soberanes. Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento

MMS/JHA/ALSH

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

1992 18 MAR 23 10:02

SHA/SA/152/2018

RECIBIDO
TEON 218
MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE

En respuesta a su oficio **CM/DESCI/0286/2018**, en el cual en el cual se emiten recomendaciones respecto a los siguientes indicadores:

- Porcentaje de reglamentos que requieren creación, modificación, o abrogación.
- Porcentaje de reglamentos y disposiciones administrativas aprobados en Comisiones de Regidores.
- Porcentaje de avance en la actualización de los reglamentos que integran la agenda reglamentaria.
- Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos instruidos.
- Porcentaje de certificaciones cumplidas.

Le comunico que he instruido a la Subdirección Administrativa lleve a cabo las acciones recomendadas.

En relación al programa "378 RENOVÁNDONOS PARA TI", le informo que sí se llevó a cabo el refrendo del recurso para 2018 por el monto total del contrato, el cual asciende a la cantidad de: \$2,466,117.73 (Dos millones cuatrocientos sesenta y seis mil ciento diecisiete pesos 72/100M.N.). Adjunto fotocopias del oficio enviado a la Dirección General de Inversión Pública, así como del formato DPI-5.

ATENTAMENTE

León, Guanajuato, 23 de marzo de 2018

"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"

LIC. FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p C.P. Gilberto Enríquez Sánchez
C.P. Ma. Del Carmen Gómez Méndez
C.P. Ma. Nélida Ríos Jáuregui
Mtro. Martín Millán Soberanes

- Tesorero Municipal
- Directora General de Inversión Pública
- Directora General de Egresos
- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1114
www.leon.gob.mx

**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO**

SHA/SA/058/2018

C.P. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ MÉNDEZ
DIR. GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Adjunto al presente me permito enviar el formato DPI-5 con objeto de refrendar saldos correspondientes al proyecto de obra "Construcción de bodega de almacenamiento y rehabilitación de barda perimetral de la Dirección General de Fiscalización y Control"

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

León, Gto., enero 31 de 2018
"TRABAJO TODO LO VENCE"
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"



LIC. ESTHELA ESTRADA MEZA
Subdirectora Administrativa de la
Secretaría del H. Ayuntamiento.

Dirección General de
Inversión Pública

RECIBIDO
1 - FEB 2018

Nota: 1143 Firma: U.M.

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1114
www.leon.gob.mx

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO

FECHA: 8 de enero de 2018

Catálogo Programático 2018

COG

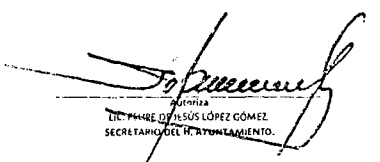
Origen

METAS 2018

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL

Clasificador Funcional

PROGRAMA DE GOBIERNO							Programa	Subprograma	Programa/Subprograma (Fórmula)	Nombre del Subprograma 2018	UR	NÚMERO DE PROYECTO 2017	NOMBRE Anterior	Partida Actual	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO SOLICITADO POR PARTIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ DESTINO	CLAVE DEL ORIGEN	DESCRIPCIÓN ORÍGEN	Breve descripción del Proyecto o Programa, misma que deberá indicar la funcionalidad u objeto de cada gasto a fin de identificar la cuenta contable a asignar.	MES EN EL QUE SE NECESITA A EL RECURSO O (Colocar número de mes 1 AL 12). Un renglón por mes.	JUSTIFICACIÓN DE LA CALENDARIZACIÓN (Motivos para calendarizar de esa forma)	EL PROYECTO GENERA CONCURRENCIA DE RECURSOS (SI o NO)	UNIDAD DE MEDIDA	(%) o \$	UNIDAD DE MEDIDA	(%) o \$	RECURSO TOTAL EJERCIDO CON EL QUE SE CUMPLIERON LAS METAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	Nivel 1 Finalidad	Nivel 1 Finalidad Concepto	Nivel 2 Función	Nivel 2 Función	
Plan de Gobierno	OBJETIVO	ESTRATEGIA	NÚMERO DE PROGRAMA	PROGRAMA	NÚMERO DE ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN																											
Plan de Inversión y Bienes de Inveniente	5.6 Gobernanza regulatoria	5.6.3 Simplificación Administrativa y Mejora de Procesos	5.6.3.3	"Renovándonos para ti"	5.6.3.3.3	Remodelar y dar mantenimiento del inmueble	K	100179	X100179	"Renovándonos para ti"	1215	378	"Renovándonos para ti"	62201	Edificación no habitacional	\$2,466,117.73	Municipal Programa	12AA01	Remanente Recursos Propios	Construcción de bodega de almacenamiento y rehabilitación de la barda perimetral de la Dirección General de Fiscalización y Control, para un integro resguardo de los bienes confiscados en las inspecciones realizadas y la seguridad del Inmueble.	2	Se cuenta con el contrato de obra en el cual se estipula una duración de tres meses de la misma, sin embargo se compromete el recurso estipulado y la calendarización de pagos se realiza por la Dirección General de Egresos.	No	Porcentaje de Avance en la construcción de bodega y barda perimetral.	100%	Sin meta	0	\$	-	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES


 Lic. FABRE Delfino LÓPEZ GÓMEZ
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.


 Responsable del Proyecto
 C.P. FRANCISCO JAVIER ARENAS HERNÁNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y


 Elabora
 LIC. ESTHELA ESTRADA MEZA
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.


 SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
 LEÓN GTO.

Dirección General de
 Inversión Pública

1 - FEB. 2018
RECIBIDO
 Hora: 11:43 Firma: [Firma]



Presidencia Municipal
de León.

CONTRATO DE OBRA NÚM. A-1215-378-6221-E/0578/2017

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" se obliga con "EL CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **CONSTRUCCIÓN DE LA BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y REHABILITACION DE LA BARDA PERIMETRAL PARA LA DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto del presente contrato el día **2** del mes de enero del año de 2018, así como a terminarlal el día **7** del mes de abril del año de 2018.

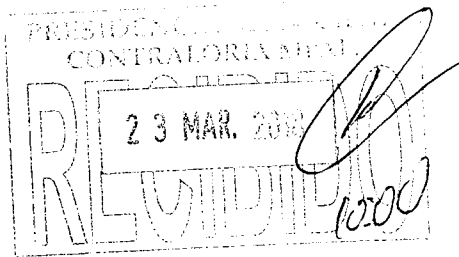
SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO "EL CONTRATANTE" se obliga a cubrir a "EL CONTRATISTA" la cantidad de: **\$2,466,117.73 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 73/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y volúmenes autorizados, que forman parte de este contrato.

TERCERA.- PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL CONTRATANTE" pagará A "EL CONTRATISTA" un anticipo del 30.00% del monto total de este contrato, que en este caso corresponde a la cantidad de **\$739,835.32 (SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N.) IVA INCLUIDO**. El otorgamiento del mismo corresponderá a la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, y será puesto a su disposición por parte de la Tesorería Municipal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; y en caso de que "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato; no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente según se determina en el cuarto párrafo del artículo 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esto sin demérito de la sanción a que se haga acreedor de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 75 fracción III segundo párrafo del mismo ordenamiento legal. La amortización del anticipo deberá realizarse mediante la aplicación del mismo porcentaje autorizado en cada una de las estimaciones presentadas para su cobro hasta la total amortización del mismo.

Así mismo "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las Obras objeto de este contrato, a través de las estimaciones de trabajos ejecutados, acompañados de la documentación completa, de acuerdo al formato establecido para ello, publicado en el portal de internet de la Dirección General de Obra Pública, que acredite la procedencia de su pago, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales, las cuales deberán ser entregadas a la supervisión para que ésta a su vez revise y autorice definitivamente dentro de un plazo no mayor a quince días naturales siguientes a la fecha de entrega, de conformidad con lo que establece el artículo 95 segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, "LA CONTRATISTA" ingresará ante la Dirección General de Obra Pública la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones de "EL CONTRATANTE".

"LA CONTRATISTA" remitirá a "EL CONTRATANTE" las estimaciones, para que ésta última tramite el pago correspondiente, una vez desahogado el proceso de revisión de estimaciones y a partir de la fecha en la que sean debidamente requisitadas según formato establecido, correrá el periodo de 20 días naturales para poner a disposición del



SHA/SA/152/2018

MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE

En respuesta a su oficio **CM/DESCI/0286/2018**, en el cual se emiten recomendaciones respecto a los siguientes indicadores:

- Porcentaje de reglamentos que requieren creación, modificación, o abrogación.
- Porcentaje de reglamentos y disposiciones administrativas aprobados en Comisiones de Regidores.
- Porcentaje de avance en la actualización de los reglamentos que integran la agenda reglamentaria.
- Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos instruidos.
- Porcentaje de certificaciones cumplidas.

Le comunico que he instruido a la Subdirección Administrativa lleve a cabo las acciones recomendadas.

En relación al programa "378 RENOVÁNDONOS PARA TI", le informo que sí se llevó a cabo el refrendo del recurso para 2018 por el monto total del contrato, el cual asciende a la cantidad de: \$2,466,117.73 (Dos millones cuatrocientos sesenta y seis mil ciento diecisiete pesos 72/100M.N.). Adjunto fotocopias del oficio enviado a la Dirección General de Inversión Pública, así como del formato DPI-5.

ATENTAMENTE

León, Guanajuato, 23 de marzo de 2018
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"


LIC. FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p C.P. Gilberto Enríquez Sánchez
C.P. Ma. Del Carmen Gómez Méndez
C.P. Ma. Nélida Ríos Jáuregui
Mtro. Martín Millán Soberanes

- Tesorero Municipal
- Directora General de Inversión Pública
- Directora General de Egresos
- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1114
www.leon.gob.mx

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO

SHA/SA/058/2018

C.P. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ MÉNDEZ
DIR. GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Adjunto al presente me permito enviar el formato DPI-5 con objeto de refrendar saldos correspondientes al proyecto de obra "Construcción de bodega de almacenamiento y rehabilitación de barda perimetral de la Dirección General de Fiscalización y Control"

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

León, Gto., enero 31 de 2018
"TRABAJO TODO LO VENCE"
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"



LIC. ESTHELA ESTRADA MEZA
Subdirectora Administrativa de la
Secretaría del H. Ayuntamiento.

Dirección General de
Inversión Pública

RECIBIDO

1-13-2018
Firma: [Firma]

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1114
www.leon.gob.mx

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO

Clasificador Funcion

PROGRAMA DE GOBIERNO						Programa	Subprograma	Programa/Subprograma (Fórmula)	Nombre del Subprograma 2018	UR	NÚMERO DE PROYECTO 2017	NOMBRE Anterior	Partida Actual	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO SOLICITADO POR PARTIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ DESTINO	CLAVE DEL ORIGEN	DESCRIPCIÓN ORIGIN	Breve descripción del Proyecto o Programa; misma que deberá indicar la funcionalidad u objeto de cada gasto a fin de identificar la cuenta contable a asignar.	MES EN EL QUE SE NECESITA EL RECURSO O (Colocar número de mes 1 AL 12) Un renglón por mes.	JUSTIFICACIÓN DE LA CALENDARIZACIÓN (Motivos para calendarizar de esa forma)	EL PROYECTO CONCURRE CON RECURSOS (SI o NO)	UNIDAD DE MEDIDA	(% o \$)	UNIDAD DE MEDIDA	(% o \$)	RECURSO TOTAL EJERCIDO CON EL QUE SE CUMPLERON LAS METAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	Nivel 1 Finalidad	Nivel 1 Finalidad Concepto	Nivel 2 Función	Nivel 2 Función		
Plan de Gobierno	OBJETIVO	ESTRATEGIA	NÚMERO DE PROGRAMA	PROGRAMA	NÚMERO DE ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	K	100179	X100179	"Renovándonos para ti"	1215	378	"Renovándonos para ti"	62201	Edificación no habitacional	\$2,466,117.73	Municipal Programa	12AA01	Remanente Recursos Propios	Construcción de bodega de almacenamiento y rehabilitación de la barda perimetral de la Dirección General de Fiscalización y Control, para un integro resguardo de los bienes confiscados en las inspecciones realizadas y la seguridad del inmueble.	2	Se cuenta con el contrato de obra en el cual se estipula una duración de tres meses de la misma, sin embargo se compromete el recurso estipulado y la calendarización de pagos se realiza por la Dirección General de Egresos.	No	Porcentaje de Avance en la construcción de bodega y barda perimetral.	100%	Sin meta	0	\$	-	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES

Elabora
LIC. ESTHELA ESTRADA MEZA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DEL H.
AYUNTAMIENTO.

RECIBID
1 - FEB. 2018
Mora: 1143 Firma: Vri



Presidencia Municipal
de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. A-1215-378-6221-E/0578/2017

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" se obliga con "EL CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **CONSTRUCCIÓN DE LA BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y REHABILITACION DE LA BARRA PERIMETRAL PARA LA DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto del presente contrato el día **2** del mes de enero del año de 2018, así como a terminarlás el día **7** del mes de abril del año de 2018.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO "EL CONTRATANTE" se obliga a cubrir a "EL CONTRATISTA" la cantidad de: **\$2,466,117.73 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 73/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y volúmenes autorizados, que forman parte de este contrato.

TERCERA.- PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL CONTRATANTE" pagará A "EL CONTRATISTA" un anticipo del 30.00% del monto total de este contrato, que en este caso corresponde a la cantidad de **\$739,835.32 (SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N.) IVA INCLUIDO**. El otorgamiento del mismo corresponderá a la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, y será puesto a su disposición por parte de la Tesorería Municipal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; y en caso de que "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato; no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente según se determina en el cuarto párrafo del artículo 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esto sin demérito de la sanción a que se haga acreedor de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 75 fracción III segundo párrafo del mismo ordenamiento legal. La amortización del anticipo deberá realizarse mediante la aplicación del mismo porcentaje autorizado en cada una de las estimaciones presentadas para su cobro hasta la total amortización del mismo.

Así mismo "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las Obras objeto de este contrato, a través de las estimaciones de trabajos ejecutados, acompañados de la documentación completa, de acuerdo al formato establecido para ello, publicado en el portal de internet de la Dirección General de Obra Pública, que acredite la procedencia de su pago, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales, las cuales deberán ser entregadas a la supervisión para que ésta a su vez revise y autorice definitivamente dentro de un plazo no mayor a quince días naturales siguientes a la fecha de entrega, de conformidad con lo que establece el artículo 95 segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, "LA CONTRATISTA" ingresará ante la Dirección General de Obra Pública la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones de "EL CONTRATANTE".

"LA CONTRATISTA" remitirá a "EL CONTRATANTE" las estimaciones, para que ésta última tramite el pago correspondiente, una vez desahogado el proceso de revisión de estimaciones y a partir de la fecha en la que sean debidamente requisitadas según formato establecido, correrá el periodo de 20 días naturales para poner a disposición del

1966 18 MAR 22 14:39

RECIBIDO
LEON, GTO

Oficio: DGAJ/090/2018.

MTRO. ESTEBAN RAMIREZ SANCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

En respuesta a su oficio No. CM/DESCI/191/2018, en el que nos hace llegar el reporte de resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de Objetivos y Metas correspondiente al trimestre Octubre-Diciembre de 2017, en relación a las áreas susceptibles de mejora le informo lo siguiente :

Indicador :	Meta Alcanzada
Porcentaje de Asuntos jurídicos atendidos	90%
Porcentaje de servicios jurídicos atendidos	72%
En relación a estos indicadores le informo que cuando se hizo el aspecto de mejora, por error la persona responsable de llevar a cabo este proceso duplicó la captura QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA : • PORCENTAJE DE ASUNTOS JURIDICOS ATENDIDOS • PORCENTAJE DE SERVICIOS JURIDICOS ATENDIDOS	y por consiguiente se estuvo capturando en ambos indicadores el mismo porcentaje debiendo quedar solamente como indicador : PORCENTAJE DE SERVICIOS JURIDICOS ATENDIDOS en el cual si consideramos el porcentaje del otro indicador realmente logramos el 90% ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA : Para el año 2018 solamente se capturó el indicador PORCENTAJE DE SERVICIOS JURIDICOS

Indicador :	Meta Alcanzada
Porcentaje de solicitudes de asesoría jurídica atendidas :	82%
Por el tiempo en que ingresan algunas solicitudes de asesorías (últimos días del mes) y debido a su naturaleza el cumplimiento se logra a mediano plazo ya que el proceso puede implicar etapas o acciones por parte de entidades externas	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA : RECONSIDERAR LA META Y BAJARLA AL 80% PARA EL AÑO 2018

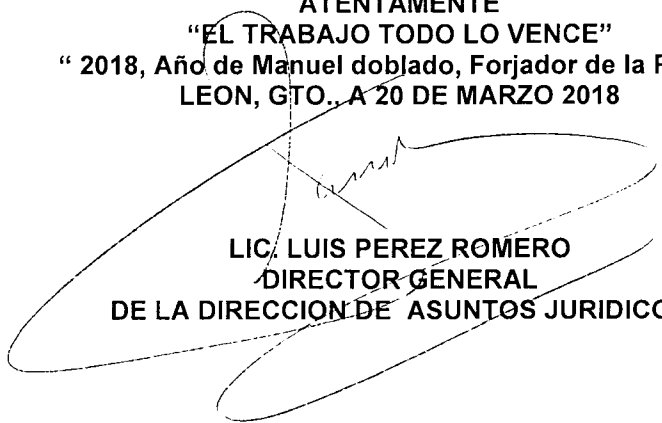
León



Indicador : Procedimientos de Responsabilidad Administrativa atendidas	Meta Alcanzada
	90%
En este indicador La persona responsable de capturar en el sistema el porcentaje correspondiente hizo la sumatoria del 95% de los 4 trimestres, dando en total un porcentaje anual de 480, cuando lo correcto es solamente el 95%	ASPECTO DE MEJORA : 2.- Para el año 2018 se capturó cuidando de no generar el mismo error, considerando para este año el porcentaje del 70%

Sin más por el momento quedo de Usted, a sus órdenes para cualquier situación al respecto.

ATENTAMENTE
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
" 2018, Año de Manuel doblado, Forjador de la Patria"
LEON, GTO., A 20 DE MARZO 2018


LIC. LUIS PEREZ ROMERO
DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS.

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1111
www.leon.gob.mx

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL LEÓN, GTO. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

REPORTE PROGRAMÁTICO GENERAL PROCESOS SISPB

Hora : 16:11:00

Fecha : 15/01/18

Usuario : montega

Página 4 de 13

Meta Alcanzada

Ejercicio	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2017	97.0000	94.1100	86.7600	92.5700	98.1500	98.9100	71.4600	60.0000	78.0000	0.0000	137.0000	117.3700	1,031.3300
C1 PROCEDIMIENTOS DE DEFENSA LEGAL ATENDIDOS												30.00	0.00

Indicadores del Proceso

Indicador PORCENTAJE DE DEMANDAS ATENDIDAS EN LAS QUE EL MUNICIPIO FORMA PARTE

Tipo de Valor de Meta: Porcentual
Nivel MIR. COMPONENTES
Objetivo Nivel MIR Productos y Servicios
Tipo Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados.
Dim Medir EFICACIA
Frecuencia BIMESTRAL
Fórmula
%I.M.C.O 30.00
Magnitud 70.00
% Magnitud Mínima Esperada
% Magnitud Satisfactoria Esperada 70.00
% Magnitud Sobresaliente Esperada 75.00
% Meta Lograda (Ejercicio Anterior) 100.00
% Meta Planeada (Ejercicio Anterior) : 0.00
Incumplimiento de Meta y Acciones de Mejora
Variable 1: DA NÚMERO DE DEMANDAS ATENDIDAS
Variable 2: DM NÚMERO DE DEMANDAS EN LAS QUE EL MUNICIPIO FORMA PARTE
Variable 3 :
Variable 4:
Linea Base : 723
Medios de Verificación : EXPEDIENTES UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ÁREA: ADMINISTRATIVA NOMBRE DEL RESPONSABLE: MARÍA DE LOS

Meta Programada

Ejercicio	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
-----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------

Presidencia Municipal de León Gto.



PRESIDENCIA MUNICIPAL LEÓN, GTO. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

Hora : 16:11:00

Fecha : 15/01/18

REPORTE PROGRAMÁTICO GENERAL PROCESOS SISPB

Usuario : mortega

Página 3 de 13

Indicador PORCENTAJE DE ASUNTOS JURÍDICOS ATENDIDOS

Tipo de Valor de Meta: Porcentual
Nivel MIR. PROPOSITO
Objetivo Nivel MIR Resultados
Tipo Miden el grado de cumplimiento de los objetivos y contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los resultados.
Dim Medir EFICACIA
Frecuencia MENSUAL

Fórmula
%I.M.C.O 100.00
Magnitud 95.00
% Magnitud Mínima Esperada
% Magnitud Satisfactoria Esperada 95.00
% Magnitud Sobresaliente Esperada 100.00
% Meta Lograda (Ejercicio Anterior) 0.00
% Meta Planeada (Ejercicio Anterior) : 0.00

Incumplimiento de Meta y Acciones de Mejora

Variable 1: NAJA NUMERO DE ASUNTOS JURÍDICOS ATENDIDOS

Variable 2: NAJR NUMERO DE ASUNTOS JURÍDICOS RECIBIDOS

Variable 3 :

Variable 4:

Línea Base : 0

Medios de Verificación : RELACIÓN DE ASESORÍAS JURÍDICAS, RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, LISTAS DE ASISTENCIA Y JUICIOS.

Meta Programada

Ejercicio	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2017	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	1,140.0000

Meta Modificada

Ejercicio	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2017	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	95.0000	1,140.0000

Presidencia Municipal de León Gto.

[illegible]



PRESIDENCIA MUNICIPAL LEÓN, GTO. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO
REPORTE PROGRAMÁTICO GENERAL PROCESOS SISPB

Hora : 16:11:00
Fecha : 15/01/18

Usuario : mortega

Página 8 de 13

2017	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	1,080.0000
------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------------

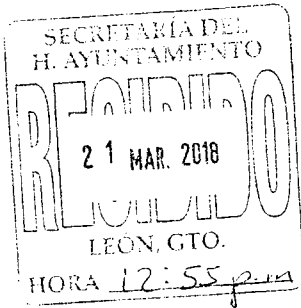
Meta Modificada

Ejercicio	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2017	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	90.0000	1,080.0000

Meta Alcanzada

Ejercicio	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2017	97.0000	94.1100	86.7600	92.5700	98.1500	98.9100	71.4600	60.0000	78.0000	0.0000	0.0000	0.0000	776.9600
C2A1 ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ASESORÍA JURÍDICA												50.00	0.00

Indicadores del Proceso



León, Gto., 20 de Marzo del 2018
Oficio: CM/DESCI/0286/2018
Asunto: Evaluación 4to Trimestre 2017

Lic. Felipe de Jesús López Gómez
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente.

En atención a su similar SHA/SA/128/2018 recibido el 8 de marzo del presente, mediante el que hace del conocimiento de este Órgano de Control, su respuesta a los aspectos susceptibles de mejora señalados con motivo de la Evaluación Trimestral de Objetivos y Metas correspondiente al 4to trimestre, me permito comentarle lo siguiente:

a. Con respecto a la eficacia, para los indicadores:

- PORCENTAJE DE REGLAMENTOS QUE REQUIEREN CREACIÓN, MODIFICACIÓN O ABROGACIÓN.
- PORCENTAJE DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APROBADOS EN COMISIONES DE REGIDORES.
- PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS QUE INTEGRAN LA AGENDA REGLAMENTARIA.

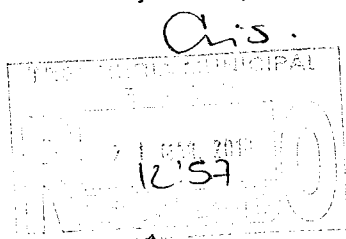
En los que señala que la meta era 70%, se le informa que la Meta Modificada para el 2017 era el 100%, motivo por el cual se le hizo la observación de incumplimiento; por lo que para futuros ejercicios es necesario que se capture en el Modificado la meta que efectivamente se alcanzará en el ejercicio, no la meta trianual.

Por otra parte, para los indicadores:

- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS INSTRUIDOS
- PORCENTAJE DE CERTIFICACIONES CUMPLIDAS

Se recomienda establecer las metas, en base a los avances históricos que la Secretaría ha tenido para estos indicadores, a fin de no caer en incumplimiento por una meta mal planteada.

- b. Con respecto a la economía,** el programa "378 RENOVÁNDONOS PARA TI", tiene un presupuesto modificado de 2,831,696.67 pesos de recursos de origen municipal, mismos que no fueron ejercidos al termino del 2017. Por lo que se solicita informe a este Órgano de Control, si estos recursos han sido refrendados para su utilización en el presente ejercicio, o fueron reasignados a otro proyecto de inversión.



Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

**CONTRALORÍA
Municipal**

León



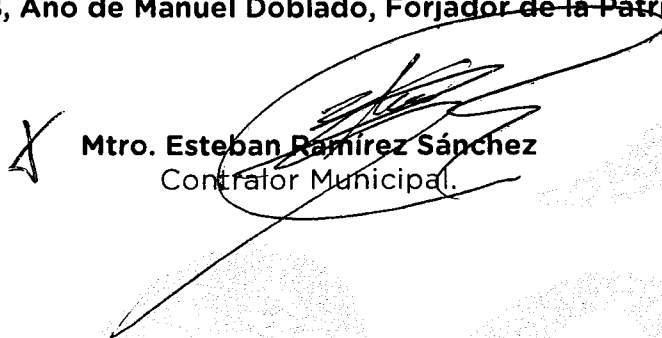
Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación; artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 7 fracciones V y VI, y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal; artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

"El trabajo todo lo vence"

"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"


Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal.

C.c.p C.P. Gilberto Enríquez Sánchez.- Tesorero Municipal.- Para su conocimiento
C.P. Ma. Del Carmen Gómez Méndez.- Directora General de Inversión Pública.- Para su conocimiento
C.P. Ma. Nélida Ríos Jauregui.- Directora General de Egresos.- Para su conocimiento
C.P. Martín Millán Soberanes. Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

1598

18 MAR -8 15:09

claro

e-c-p- C.P. Milla

SHA/SA/128/2018

MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE

En respuesta a su oficio **CM/DESCI/191/2018**, en el cual presenta los resultado de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2017, en relación a las áreas susceptibles de mejora le informo a usted lo siguiente:

Observación 1: El ente evaluado presenta un avance en el **logro de objetivos y metas del 96%** respecto a lo planeado. Cuenta con 12 indicadores cuyo porcentaje de avance es menor al 100%.

A continuación doy respuesta:

1. Secretaría del H. Ayuntamiento

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos instruidos.	Meta alcanzada: 69%
Existen acuerdos instruidos a las dependencias, que por su naturaleza, el cumplimiento se logra a mediano o largo plazo, ya que el proceso puede implicar etapas o acciones por parte entidades externas.	

2. Secretaría del H. Ayuntamiento

Indicador: Porcentaje de certificaciones cumplidas.	Meta alcanzada: 74%
Al igual que los acuerdos, existen certificaciones instruidas a las dependencias, que por su naturaleza, el cumplimiento se obtiene a mediano y largo plazo.	

3. Secretaría del H. Ayuntamiento

Indicador: Porcentaje de constancias de residencia atendidas	Meta alcanzada: 99%
A inicios de año se consideraron en el reporte las cartas con estatus de canceladas, al solicitante se le pide acuda a realizar el pago a la Tesorería, en algunos casos el ciudadano ya no regresó por lo que la captura de la carta se da por cancelada.	

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1114
www.leon.gob.mx

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO

4. Dirección General de Asuntos Jurídicos

Indicador: Porcentaje de asuntos jurídicos atendidos	Meta alcanzada 90%
La Dirección General de Asuntos Jurídicos se encuentra preparando las aclaraciones pertinentes a este indicador, mismas que le hará llegar en breve.	

5. Dirección General de Asuntos Jurídicos

Indicador: Porcentaje de servicios jurídicos atendidos	Meta alcanzada 72%
La Dirección General de Asuntos Jurídicos se encuentra preparando las aclaraciones pertinentes a este indicador, mismas que le hará llegar en breve.	

6. Dirección General de Asuntos Jurídicos

Indicador: Porcentaje de solicitudes de asesoría jurídica atendidas	Meta alcanzada 82%
La Dirección General de Asuntos Jurídicos se encuentra preparando las aclaraciones pertinentes a este indicador, mismas que le hará llegar en breve.	

7. Dirección General de Asuntos Jurídicos

Indicador: Procedimientos de responsabilidad administrativa atendidos	Meta alcanzada 90%
La Dirección General de Asuntos Jurídicos se encuentra preparando las aclaraciones pertinentes a este indicador, mismas que le hará llegar en breve.	

8 Dirección General de Gobierno

Indicador: Porcentaje de consejos municipales de participación ciudadana instalados.	Meta alcanzada 75%
Por factores diversos a la fecha se continua con el proceso de integración y/o actualización de los organismos correspondientes, y en cuanto se concluya se reportará en PbR.	

9 Proyecto 500 "Mediación una enseñanza para la vida"

Indicador: Porcentaje de 1 pago de contrato de adquisición de materiales y útiles de tecnologías	Meta alcanzada 0
Este indicador quedo registrado como Proyecto de Inversión, con el monto señalado a manera de provisión, para realizar un pago de tóner que quedó pendiente a fines del año 2016, manifestación verbal hecha por la CP Anel Acosta Lugo y su baja de este rubro se realizó en atención al oficio	



TML/DGI/DPSPI/218/2017, del cual anexo fotocopia. Este indicador está considerado en el PbR 2017 y se llevó a cabo con gasto corriente. Esta situación se hizo de su conocimiento mediante el oficio número SHA/SA/613/2017.

10 Proyecto 5622 “Programa marco reglamentario municipal”

Indicador: Porcentaje de reglamentos que requieren creación, modificación o abrogación.	Meta alcanzada 70
El cumplimiento de la meta es trianual, el porcentaje de avance corresponde a lo programado. Se adjuntan fotocopias de reporte.	

11. Proyecto 5622 “Programa marco reglamentario municipal”

Indicador: Porcentaje de reglamentos y disposiciones administrativas aprobados en comisiones de regidores	Meta alcanzada 70%
El cumplimiento de la meta es trianual, el porcentaje de avance corresponde a lo programado. Se adjuntan fotocopias de reporte.	

12. Proyecto 5622 “Programa marco reglamentario municipal”

Indicador: Porcentaje de avance en la actualización de los reglamentos que integran la agenda reglamentaria.	Meta alcanzada 70%
El cumplimiento de la meta es trianual, el porcentaje de avance corresponde a lo programado. Se adjuntan fotocopias de reporte.	

Observación 2: el ente evaluado presenta un avance del 88% respecto al ejercicio de los recursos presupuestales programados para el ejercicio 2017, lo que representan un subejercicio del 12% en sus programas.

Le informo que este 12% se concentra en partidas presupuestales que no se han ejercido, en lo general corresponden al capítulo 3000 entre los cuales se encuentran servicios legales, pasajes aéreos y terrestres, nacionales y extranjeros, viáticos nacionales y extranjeros, gastos de representación, los que tienen carácter de **provisiones**, pues solo son ejercidos si la necesidad del servicio los demanda.

León



Observación 3: Al momento de realizar la evaluación, no se contaba con la información de trimestral correspondiente a los programas **500, 5622 y 5636**.

La información correspondiente al **proyecto 500** "Mediación una enseñanza para la vida", se menciona en supralíneas.

Respecto al **Proyecto 5622** "Programa marco reglamentario municipal", Se desconoce el motivo por el cual la Contraloría no contaba con información, no obstante le reitero que se llevó a cabo la captura de avance en tiempo, en plataforma SisPbR; adjunto evidencia de captura.

Proyecto 5636 "Programa para el cumplimiento de los acuerdos de la competencia del H. Ayuntamiento". Se desconoce el motivo por el cual la Contraloría no contaba con información, no obstante le reitero que se llevó a cabo la captura de avance en tiempo, en plataforma SisPbR; adjunto evidencia de captura.

Respecto a la UR 1218 "Subsecretaría Técnica", le informo no cuenta con presupuesto para gasto corriente, el monto sobre el cual realiza la observación corresponde al Capítulo 1000 (nómina). Al no haberse asignado presupuesto de gasto corriente, no se generaron indicadores 2017, sin embargo, para PbR 2018 ya se incluyeron dentro de la Ur 1211 Dirección General de Asuntos Jurídicos.

ATENTAMENTE

León, Guanajuato, 7 de marzo de 2018

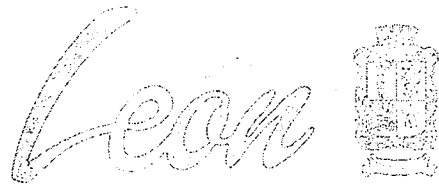
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"


LIC. FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p Lic. Héctor ReneGermán López Santillana.- Presidente Municipal. Para su conocimiento
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento
Lic. Luis Pérez Romero.- Director General de Asuntos Jurídicos.

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1114
www.leon.gob.mx

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO



TML/DGI/DPSPI/218/2017
León, Gto., Marzo 29 2017.

Mtra. Itzel Corona Raya
Directora de Mediación
Presente:

Le envío un cordial saludo y en respuesta a su oficio núm. SHA/DGG/DM/014/2017 en el cual solicita recurso para el proyecto "Mediación Escolar, una Enseñanza para la Vida", le informo que debido al análisis de la información recibida en esta Dirección General, se observó que las actividades a realizar y los insumos a utilizar para el proyecto forman parte de la operatividad misma de la Dirección a la que pertenece, por lo que se le sugiere que sea financiado con gasto corriente.

Lo anterior, de acuerdo a la plática sostenida vía telefónica con la C.P. Anel Melina Acosta Lugo, Directora de Presupuesto y Seguimiento al Programa de Inversión adscrita a esta Dirección General.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"El trabajo todo lo vence"

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C.P. Ma. del Carmen Gómez Mendez
Directora General de Inversión Pública

MCGM/AMAL/ELI/csl

29 de Enero #115
Int. 201 y 207
Zona Centro, C.P. 37000
Tel: 713 8334.
713 8587 y 713 3481
www.leon.gob.mx

TESORERÍA
Municipal

Dirección General
de Inversión Pública

Programa de Gobierno
Reglamentos

Tabla General de Proyectos Ejercicio 2017

* Campo Requerido

Información General del Proyecto

Código Proyecto :

7329

* Nombre del Proyecto :

5.6.2.2 PROGRAMA MARCO REGLAMENTARIO MUNICIPAL

Descripción del Proyecto :

COMPLETA IDENTIFICACIÓN DE LA NORMATIVA MUNICIPAL POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS, ACCIÓN DE SU RESPONSABILIDAD, VERIFICAR SU APLICABILIDAD, Y EN SU CASO LA ACTUALIZACIÓN O DEROGACIÓN.

* Tipo de Obra :

☐ Obra Física ☒ Programa

* Cuenta con Proyecto Ejecutivo :

☐ Si ☒ No

* Requiere Afectación :

☐ Si ☒ No

* Autorización del COPLADEM :

☐ Si ☒ No

* Seleccione Unidad Responsable =>

258 1210 SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Admon. Mpal. : Administración 2015-2018

* Seleccione Meta Nacional =>

6 V MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL

* Seleccione Programa Estatal =>

4 II ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

* Seleccione Estrategias (antes Acciones) =>

511 5.6.2 MEJORA REGULATORIA

Seleccione Programa Municipal =>

191 5.6.2.2 PROGRAMA MARCO REGLAMENTARIO MUNICIPAL

Objetivos (antes Ejes Estratégicos) :

5 5.6 Gobernanza regulatoria

Ejes (antes Líneas Estratégicas) :

5 EJE 5. INNOVACIÓN Y BUENA GOBERNANZA

* Seleccione Subfunción =>

49 1 1.1.1 LEGISLACIÓN

Finalidad :

1 1. GOBIERNO

Función :

1 1.1 LEGISLACIÓN

* Seleccione Estrategia Transversal =>

1 0 NINGUNO

* Seleccione Programa Presupuestario =>

6 P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Ejercicio :

2017

* Nombre del Responsable :

JUAN MANUEL JIMENEZ MARTINEZ

* Cargo del Responsable :

DIR. GENERAL DE FUNCIÓN EDILICIA

Diagnóstico Situación Actual :

EL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL SE COMPONE DE 89 REGLAMENTOS. 86 AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN Y 3 NUEVOS REGLAMENTOS CREADOS EN EL AÑO 2016

Mecánica Operación :

1) ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

2) ACTUALIZAR, CREAR O DEROGAR LOS REGLAMENTOS PARA ESTAR ACORDE A LA DINÁMICA SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DEL MUNICIPIO.

Reglas de Operación :

Descripción de las reglas de operación

Cant. Población Beneficiada (Estimada) :

1,578,626.00

Se relaciona con un Presupuesto Autorizado ? :

☐ Si ☒ No

Existe Concurrencia :

☐ Si ☒ No

% de Concurrencia :

0.00

Geo-localización de Impacto en la Ciudad Latitud : 21.1214144038187

Geo-localización de Impacto en la Ciudad Longitud : -101.682071685791

Guardar Cancelar

Tabla Indicadores de Proyectos

Campo Requerido

% Actual I.M.C.O.

0

% a Agregar I.M.C.O. 1 191 2

100.00

OBJETIVO

Código Objetivo :

6173

Des. Objetivo :

LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL TRABAJA POR ESTABLECER SENCILLOS Y EFICIENTES MECANISMOS, A TRAVÉS DE UNA AGENDA REGLAMENTARIA, MISMA QUE PERMITE CONTAR CON MARCO NORMATIVO ACTUAL Y VIGENTE, PARA CUBRIR LOS ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LEÓN.

INDICADOR

Código Indicador :

7729

* Indicador :

PORCENTAJE DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PUBLICADOS

Set Nivel MIR : 2 FIN

* Sel . Tipo de Indicador : 2 ESTRATEGICOS

Modalidad de Resultado :

Objetivo Nivel MIR. : Impacto

Des. Tipo Indicador Miden el grado de cumplimiento de los objetivos y contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los resultados.

1 1111 IMPACTO INDIRECTO

* Sel. Dimensión a Medir :

2 EFICACIA

Des. Dimensión a Medir:

Mide el grado de cumplimiento de los objetivos

VINCULACIÓN DE ACCIONES

* Vincular Acción :

0

* Sel. UR. Corresponsable :

0 0

CRITERIOS Y UNIDADES DE MEDIDA

* Frecuencia de Medición :

ANUAL

Se requiere que inserte por lo menos 2 variables y 2 interpretaciones de las variables

* Variable 1 : RP

* Interpretación (Var. 1) :

REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PUBLICADOS

* Variable 2 : RR

* Interpretación (Var. 2) :

REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APROBADOS

Variable 3 : Ingrese Variable 3

Interpretación (Var. 3) :

Ingrese la Interpretación de la Variable 3

Variable 4 : Ingrese Variable 4

Interpretación (Var. 4) :

Ingrese la Interpretación de la Variable 4

=(REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PUBLICADOS/REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APROBADOS)*100

* Fórmula :

* Cantidad :

24.00

* Expresión Unidad de Medida

REG Y DISP ADMTVAS

LÍNEA BASE

* Valor de Línea Base :

24

* Año : 2016

Sentido del Indicador :

Ascendente

Descendente

Tipo Valor de Meta :

Porcentual

% DE INDICADOR

* I.M.C.O. Porcentaje Indicador Monto con Respecto Monto del Objetivo

100.00

* Meta : 100.00

* % Meta Mínima Esperada :

70.00

* % Meta Satisfactoria Esperada : 80.00

* % Meta Sobresaliente Esperada :

90.00

* % Meta Lograda (Ejercicio Anterior) : 133.00

% Meta Planeada (Ejercicio Anterior) :

100.00

Incumplimiento de Meta y Acciones de Mejora :

Describe Incumplimiento de la Meta y Acciones de Mejora

Medios de Verificación :

PROYECTO EJERCICIO 2017

[Regresar](#)[Reporte
Total](#)[Reporte
Avances](#)

No. UR	UR	CVE. PROYECTO	PROYECTO	No. F. FUNCIÓN	No. SF. SUBFUNCIÓN	No. O. OBJETIVO	No. E. ESTRATEGIA
SECRETARIA 1210 DEL H. AYUNTAMIENTO	5622	5.6.2.2 PROGRAMA MARCO REGLAMENTARIO MUNICIPAL	1 1.1 LEGISLACIÓN	1 1.1.1 LEGISLACIÓN	5.6 5 Gobernanza regulatoria	5 5.6.2 MEJORA REGULATORIA	

PRESUPUESTO OPERGOB.

APROBADO MODIFICADO DEVENGADO

RESUMEN NARRATIVO INDICADORES Y METAS PBR

INDICADORES
INDICADOR 7729 UNIDAD DE MEDIDA %I.M.C.O. MAGNITUD Ver

RESUMEN NARRATIVO

RESUMEN NARRATIVO 6187

% R.M.P. % R.I.P.

INDICADORES
INDICADOR 7730 UNIDAD DE MEDIDA %I.M.C.O. MAGNITUD Ver

= META PROGRAMADA 11692

= META MODIFICADA 8018 AÑO 2017

= META ALCANZADA 10000 AÑO 2017

RESUMEN NARRATIVO

RESUMEN NARRATIVO 6190

% R.M.P. % R.I.P.

INDICADORES
INDICADOR 6450 UNIDAD DE MEDIDA %I.M.C.O. MAGNITUD Ver

= META PROGRAMADA 9830

= META MODIFICADA 6011 AÑO 2017

= META ALCANZADA 10444 AÑO 2017

RESUMEN NARRATIVO

RESUMEN NARRATIVO 7578

% R.M.P. % R.I.P.

INDICADORES
INDICADOR 7728 UNIDAD DE MEDIDA %I.M.C.O. MAGNITUD Ver

= META PROGRAMADA 11696

= META MODIFICADA 8017 AÑO 2017

PROYECTO EJERCICIO 2017

Regresar

Reporte
TotalReporte
Avances

No. UR	UR	CVE. PROYECTO	PROYECTO	No. F. FUNCIÓN	No. SF. SUBFUNCIÓN	No. O. OBJETIVO	No. E. ESTRATEGIA
SECRETARIA 1210 DEL H. AYUNTAMIENTO	5636	5.6.3.6 PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMPETENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO	1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	3	1.3.1 PRESIDENCIA/GUBERNATURA	5.6 5 Gobernanza regulatoria	5.6.3 SIMPLIFICACIÓN 5 ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE PROCESOS

PRESUPUESTO OPERGOB

APROBADO MODIFICADO DEVENGADO

RESUMEN NARRATIVO INDICADORES Y METAS PBR

☒	RESUMEN NARRATIVO						
	RESUMEN NARRATIVO 6156					% R.M.P.	% R.I.P.
	CONTRIBUIR A LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL USO DE LA TECNOLOGÍA QUE PERMITA TENER EL REGISTRO DE LOS ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO Y SU ESTATUS HASTA EL CUMPLIMIENTO					100.00	0.00

☒	INDICADORES						
	INDICADOR 7725						
	PORCENTAJE DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO MIGRADOS A NUEVO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.			UNIDAD DE MEDIDA	% I.M.C.O.	MAGNITUD	Ver
					100.00	100.00	

☒	RESUMEN NARRATIVO						
	RESUMEN NARRATIVO 6157					% R.M.P.	% R.I.P.
	LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, OPTIMIZAN EL REGISTRO DE LOS ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO Y SU ESTATUS HASTA EL CUMPLIMIENTO, A TRAVÉS DE UNA HERRAMIENTA DINÁMICA DE INFORMACIÓN.					100.00	0.00

☒	INDICADORES						
	INDICADOR 7726						
	PORCENTAJE DE ENLACES CAPACITADOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS			UNIDAD DE MEDIDA	% I.M.C.O.	MAGNITUD	Ver
					100.00	100.00	

☒	META PROGRAMADA 11693						
	AÑO ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. TOTAL						
	2017 100.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.100.00000						
☒	META MODIFICADA 8014 AÑO 2017						
	MODIFICADO ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. TOTAL						
	100.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.100.00000						
☒	META ALCANZADA 12447 AÑO 2017						
	ALCANZADO ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. TOTAL Graf.						
	100.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.100.00000						

☒	RESUMEN NARRATIVO						
	RESUMEN NARRATIVO 6158					% R.M.P.	% R.I.P.
	C1 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO A ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO, QUE NOS PERMITE CONOCER EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCOMENDADOS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, DESDE SU INSTRUCCIÓN HASTA SU CUMPLIMIENTO.					100.00	0.00

☒	INDICADORES						
	INDICADOR 6433						
	PORCENTAJE DE ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO.			UNIDAD DE MEDIDA	% I.M.C.O.	MAGNITUD	Ver
					100.00	0.00	

☒	META PROGRAMADA 11695						
	AÑO ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. TOTAL						
	2017 100.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.100.00000						
☒	META MODIFICADA 8016 AÑO 2017						
	MODIFICADO ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. TOTAL						
	100.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.100.00000						
☒	META ALCANZADA 12449 AÑO 2017						
	ALCANZADO ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. TOTAL Graf.						
	100.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.100.00000						

☒	RESUMEN NARRATIVO						
	RESUMEN NARRATIVO 7576					% R.M.P.	% R.I.P.
	C1A1 PLANIFICACIÓN DE LAS ETAPAS PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO.					100.00	0.00

☒	INDICADORES						
	INDICADOR 7727						
	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ETAPAS PROGRAMADAS			UNIDAD DE MEDIDA	% I.M.C.O.	MAGNITUD	Ver
					100.00	100.00	

☒	META PROGRAMADA 11694						
	AÑO ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. TOTAL						
	2017 100.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.00000.100.00000						

Tabla General de Proyectos Ejercicio 2017

Programa de Gobierno
Sistema de Seguimientos de Acuerdo

* Campo Requerido

Información General del Proyecto

Código Proyecto :

7335

* Nombre del Proyecto :

5.6.3.6 PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMPETENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Descripción del Proyecto :

IMPLEMENTAR UNA AGENDA ELECTRÓNICA PARA OPTIMIZAR LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A FIN DE DAR EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO

* Tipo de Obra :

Obra Física ☒ Programa

* Cuenta con Proyecto Ejecutivo :

☐ Si ☒ No

* Requiere Afectación :

☐ Si ☒ No

* Autorización del COPLADEM :

☐ Si ☒ No

* Seleccione Unidad Responsable =>

258 1210 SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Admon. Mpal. : Administración 2015-2018

* Seleccione Meta Nacional =>

6 V MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL

* Seleccione Programa Estatal =>

4 II ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

* Seleccione Estrategias (antes Acciones) =>

512 5.6.3 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE PROCESOS

Seleccione Programa Municipal =>

197 5.6.3.6 PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMPETENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Objetivos (antes Ejes Estratégicos) :

5 5.6 Gobernanza regulatoria

Ejes (antes Líneas Estratégicas) :

5 EJE 5. INNOVACIÓN Y BUENA GOBERNANZA

* Seleccione Subfunción =>

51 1 1.3.1 PRESIDENCIA/GUBERNATURA

Finalidad :

1 1.- GOBIERNO

Función :

3 1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

* Seleccione Estrategia Transversal =>

1 0 NINGUNO

* Seleccione Programa Presupuestario =>

6 P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Ejercicio :

2017

* Nombre del Responsable :

FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ

* Cargo del Responsable :

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Diagnóstico Situación Actual :

SE CUENTA CON UN SISTEMA, EN EL CUAL SE REGISTRAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO PARA QUE SEAN ATENDIDOS POR POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES A LAS CUALES SE LES INSTRUYE, EN TANTO QUE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

VERIFICA LA CAPTURA DE ACCIONES Y ESTATUS PARA EL CUMPLIMIENTO.

Mecánica Operación :

1) La Dirección Técnica registra y asigna a las Dependencias o entidades los acuerdos tomados e instruidos por en Ayuntamiento en cada sesión en el sistema.

2) La Dependencia y/o Entidad captura las acciones para su cumplimiento y el estatus de cada acuerdo (en proceso, cumplido, sin avance)

Reglas de Operación :

Cant. Población Beneficiada (Estimada) :

0.00

Se relaciona con un Presupuesto Autorizado ? :

☐ Si ☒ No

Existe Concurrencia :

☒ Si ☐ No

% de Concurrencia :

100.00

Geo-localización de Impacto en la Ciudad Latitud : 21.12 

Geo-localización de Impacto en la Ciudad Longitud : -101.68

Cancelar



SISPBR MUNICIPAL LEÓN
MATRIZ INDICADORES DE PROYECTOS

Hora : 12:20:56

Fecha : 07/07/17

Usuario : malferez

Página 1 de 2

PRESUPUESTO

5636

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : 5.6.3.6 PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMPETENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO

UR RESPONSABLE : 1210 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Presupuesto : 0.000

CONTRIBUIR A LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL USO DE LA TECNOLOGÍA QUE PERMITA TENER EL REGISTRO DE LOS ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO Y SU ESTATUS HASTA EL CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO MIGRADOS A NUEVO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.	ESTRATEGICOS	EFICACIA	= (N U M E R O ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO MIGRADOS/NUMERO ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO)*100	Porcentual	ANUAL	100.00	IMPRESIÓN DE PANTALLA DE MÉTODO DE CAPTURA ANTERIOR Y NUEVO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, CORREO CONFIRMACIÓN DE MIGRACIÓN.	RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS EFICIENTES.	0.0000
LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, OPTIMIZAN EL REGISTRO DE LOS ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO Y SU ESTATUS HASTA EL CUMPLIMIENTO, A TRAVÉS DE UNA HERRAMIENTA DINÁMICA DE INFORMACIÓN.	PORCENTAJE DE ENLACES CAPACITADOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	ESTRATEGICOS	EFICACIA	=(NÚMERO DE ENLACES CAPACITADOS/NUMERO DE ENLACES)*100	Porcentual	ANUAL	100.00	LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN.		0.0000
C1 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO A ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO, QUE NOS PERMITE CONOCER EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCOMENDADOS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, DESDE SU INSTRUCCIÓN HASTA SU CUMPLIMIENTO.	PORCENTAJE DE ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO.	DE GESTION	EFICACIA	= { E T A P A S CONCLUIDAS/ETAPAS PROGRAMADAS}*100	Porcentual	ANUAL	0.00	REPORTE DEL SISTEMA EN OPERACIÓN.	RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS EFICIENTES.	0.0000
C1A1 PLANIFICACIÓN DE LAS ETAPAS PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO.	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ETAPAS PROGRAMADAS	DE GESTION	EFICACIA	= { E T A P A S CONCLUIDAS/ETAPAS PROGRAMADAS}*100	Porcentual	ANUAL	100.00	OFICIO DE SOLICITUD, CORREOS Y CARTA DESCRIPTIVA DEL PROGRAMA A DESARROLLAR.	COLABORACIÓN EN MESAS DE TRABAJO DE SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.	0.0000



Tabla Indicadores de Proyectos

* Campo Requerido

% Actual I.M.C.O.

0

% a Agregar I.M.C.O. 1 157 2

100.00

OBJETIVO

Código Objetivo :

6156

Des. Objetivo :

CONTRIBUIR A LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL MEDIANTE EL USO DE LA TECNOLOGÍA QUE PERMITA TENER EL REGISTRO DE LOS ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO Y SU ESTATUS HASTA EL CUMPLIMIENTO

INDICADOR

Código Indicador :

7725

* Indicador :

PORCENTAJE DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO MIGRADOS A NUEVO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Sel Nivel MIR : 2 FIN

Objetivo Nivel MIR. : Impacto

* Sel. Tipo de Indicador : 2 ESTRATEGICOS

Des. Tipo Indicador Miden el grado de cumplimiento de los objetivos y contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los resultados.

Modalidad de Resultado :

1 1111 IMPACTO INDIRECTO

* Sel. Dimensión a Medir :

2 EFICACIA

Des. Dimensión a Medir:

Mide el grado de cumplimiento de los objetivos

VINCULACIÓN DE ACCIONES

* Vincular Acción :

0

* Sel. UR. Corresponsable :

0 0

CRITERIOS Y UNIDADES DE MEDIDA

* Frecuencia de Medición :

ANUAL

Se requiere que inserte por lo menos 2 variables y 2 interpretaciones de las variables

* Variable 1 : NAAM

* Interpretación (Var. 1) :

NUMERO ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO MIGRADOS

* Variable 2 : NAA

* Interpretación (Var. 2) :

NUMERO ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO

Variable 3 : Ingrese Variable 3

Interpretación (Var. 3) :

Ingrese la Interpretación de la Variable 3

Variable 4 : Ingrese Variable 4

Interpretación (Var. 4) :

Ingrese la Interpretación de la Variable 4

=(NUMERO ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO MIGRADOS/NUMERO ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO)*100

* Fórmula :

* Cantidad :

1068.00

* Expresión Unidad de Medida ACUERDOS AYTO

LÍNEA BASE

* Valor de Línea Base :

0

* Año : 2016

Sentido del Indicador :

Ascendente Descendente

Tipo Valor de Meta :

Porcentual

% DE INDICADOR

* %I.M.C.O. Porcentaje Indicador Monto con Respecto Monto del Objetivo

100.00

* Meta : 100.00

* % Meta Mínima Esperada :

95.00

* % Meta Satisfactoria Esperada : 100.00

* % Meta Sobresaliente Esperada :

100.00

* % Meta Lograda (Ejercicio Anterior) : 0.00

% Meta Planeada (Ejercicio Anterior) :

0.00

Incumplimiento de Meta y Acciones de Mejora :

Describe Incumplimiento de la Meta y Acciones de Mejora

Medios de Verificación :

IMPRESIÓN DE PANTALLA DE MÉTODO DE CAPTURA ANTERIOR Y NUEVO SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, CORREO CONFIRMACIÓN DE MIGRACIÓN.



Tabla Indicadores de Proyectos

* Campo Requerido

% Actual I.M.C.O.

0

% a Agregar I.M.C.O. 1 100.00

100.00

OBJETIVO

Código Objetivo :

6157

Des. Objetivo :

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, OPTIMIZAN EL REGISTRO DE LOS ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO Y SU ESTATUS HASTA EL CUMPLIMIENTO, A TRAVÉS DE UNA HERRAMIENTA DINÁMICA DE INFORMACIÓN.

INDICADOR

Código Indicador :

7726

* Indicador :

PORCENTAJE DE ENLACES CAPACITADOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Sel Nivel MIR : 3 PROPOSITO

Objetivo Nivel MIR. : Resultados

* Sel. Tipo de Indicador : 2 ESTRATEGICOS

Des. Tipo Indicador : Miden el grado de cumplimiento de los objetivos y contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los resultados.

Modalidad de Resultado :

2 1112 IMPACTO DIRECTO

* Sel. Dimensión a Medir :

2 EFICACIA

Des. Dimensión a Medir :

Mide el grado de cumplimiento de los objetivos

VINCULACION DE ACCIONES

* Vincular Acción :

0

* Sel. UR. Corresponsable :

0 0

CRITERIOS Y UNIDADES DE MEDIDA

* Frecuencia de Medición :

ANUAL

Se requiere que inserte por lo menos 2 variables y 2 interpretaciones de las variables

* Variable 1 : NEC

* Interpretación (Var. 1) :

NÚMERO DE ENLACES CAPACITADOS

* Variable 2 : NE

* Interpretación (Var. 2) :

NÚMERO DE ENLACES

Variable 3 : Ingrese Variable 3

Interpretación (Var. 3) :

Ingrese la Interpretación de la Variable 3

Variable 4 : Ingrese Variable 4

Interpretación (Var. 4) :

Ingrese la Interpretación de la Variable 4

=(NÚMERO DE ENLACES CAPACITADOS/NÚMERO DE ENLACES)*100

* Fórmula :

* Cantidad :

50.00

* Expresión Unidad de Medida ENLACES

LÍNEA BASE

* Valor de Línea Base :

0

* Año : 2016

Sentido del Indicador :

Ascendente

Descendente

Tipo Valor de Meta :

Porcentual

% DE INDICADOR

* %I.M.C.O. Porcentaje Indicador Monto con Respecto Monto del Objetivo

100.00

* Meta : 100.00

* % Meta Mínima Esperada :

80.00

* % Meta Satisfactoria Esperada : 90.00

* % Meta Sobresaliente Esperada :

100.00

* % Meta Lograda (Ejercicio Anterior) : 0.00

% Meta Planeada (Ejercicio Anterior) :

0.00

Incumplimiento de Meta y Acciones de Mejora :

Describe Incumplimiento de la Meta y Acciones de Mejora

Medios de Verificación :

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN.

Geo-localización de Impacto en la Ciudad Latitud :

21.1218547578608

Geo-localización de Impacto en la Ciudad Longitud :

-101.682586669922

Guardar

Cancelar



Tabla Indicadores de Proyectos

* Campo Requerido

% Actual I.M.C.O. 0
% a Agregar I.M.C.O. 1 197 4 100.00

OBJETIVO

Código Objetivo : 6158
Des. Objetivo : C1 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO A ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO, QUE NOS PERMITE CONOCER EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCOMENDADOS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, DESDE SU INSTRUCCIÓN HASTA SU CUMPLIMIENTO.

INDICADOR

Código Indicador : 6433
* Indicador : PORCENTAJE DE ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO.
Sel Nivel MIR : 4 COMPONENTES
* Sel. Tipo de Indicador : 3 DE GESTION
Objetivo Nivel MIR. : Productos y Servicios
Des. Tipo Indicador : Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados.
Modalidad de Resultado : 3 1113 PRODUCTO
* Sel. Dimensión a Medir : 2 EFICACIA
Des. Dimensión a Medir : Mide el grado de cumplimiento de los objetivos

VINCULACIÓN DE ACCIONES

* Vincular Acción : 1573 5.6.3.6.1 Implementar una agenda electrónica para optimizar las acciones de coordinación entre la Secretaría del Ayuntamiento y las unidades administrativas que conforman la Administración Pública Municipal, a fin de dar el seguimiento y cumplimiento correspondiente de los acuerdos emitidos por el órgano de gobierno del Municipio
* Sel. UR. Corresponsable : 258 0

CRITERIOS Y UNIDADES DE MEDIDA

* Frecuencia de Medición : ANUAL
Se requiere que inserte por lo menos 2 variables y 2 interpretaciones de las variables
* Variable 1 : EC * Interpretación (Var. 1) : ETAPAS CONCLUIDAS
* Variable 2 : EP * Interpretación (Var. 2) : ETAPAS PROGRAMADAS
Variable 3 : Ingrese Variable 3 Interpretación (Var. 3) : Ingrese la Interpretación de la Variable 3
Variable 4 : Ingrese Variable 4 Interpretación (Var. 4) : Ingrese la Interpretación de la Variable 4
Fórmula :
$$=(ETAPAS\ CONCLUIDAS/ETAPAS\ PROGRAMADAS)*100$$

* Cantidad : 4.00 * Expresión Unidad de Medida : ETAPAS

LÍNEA BASE

* Meta Periodo Sep. a Dic.: 100 * Año : 2016
Sentido del Indicador : Ascendente Descendente Tipo Valor de Meta : Porcentual

% DE INDICADOR

* %I.M.C.O. Porcentaje Indicador Monto con Respecto Monto del Objetivo 100.00 * Meta : 0.00
* % Meta Mínima Esperada : 0.01 * % Meta Satisfactoria Esperada : 0.01
* % Meta Sobresaliente Esperada : 0.01 * % Meta Lograda (Ejercicio Anterior) : 100.00
% Meta Planeada (Ejercicio Anterior) : 0.00
Incumplimiento de Meta y Acciones de Mejora : NO CONTAR CON MEDIO CONFIABLE DE REGISTRO, SEGUIMIENTO Y ESTATUS DE LOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO.

Medios de Verificación : REPORTE DEL SISTEMA EN OPERACIÓN.

Geo-localización de Impacto en la Ciudad Latitud : 21.1218547578608
Longitud de Impacto en la Ciudad Longitud : -101.687586669922



Tabla Indicadores de Proyectos

* Campo Requerido

% Actual I.M.C.O.

0

% a Agregar I.M.C.O. 1 197 5

100.00

OBJETIVO

Código Objetivo :

7576

Des. Objetivo :

C1A1 PLANIFICACIÓN DE LAS ETAPAS PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO.

INDICADOR

Código Indicador :

7727

* Indicador :

PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ETAPAS PROGRAMADAS

Sel Nivel MIR : 5 ACTIVIDADES

Objetivo Nivel MIR. : Actividades

* Sel. Tipo de Indicador : 3 DE GESTION

Des. Tipo Indicador Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados.

Modalidad de Resultado :

4 1114 PROCESO

* Sel. Dimensión a Medir :

2 EFICACIA

Des. Dimensión a Medir:

Mide el grado de cumplimiento de los objetivos

VINCULACIÓN DE ACCIONES

* Vincular Acción :

0

* Sel. UR. Corresponsable :

0 0

CRITERIOS Y UNIDADES DE MEDIDA

* Frecuencia de Medición :

ANUAL

Se requiere que inserte por lo menos 2 variables y 2 interpretaciones de las variables

* Variable 1 : EC

* Interpretación (Var. 1) :

ETAPAS CONCLUIDAS

* Variable 2 : EP

* Interpretación (Var. 2) :

ETAPAS PROGRAMADAS

Variable 3 : Ingrese Variable 3

Interpretación (Var. 3) :

Ingrese la Interpretación de la Variable 3

Variable 4 : Ingrese Variable 4

Interpretación (Var. 4) :

Ingrese la Interpretación de la Variable 4

=(ETAPAS CONCLUIDAS/ETAPAS PROGRAMADAS)*100

* Fórmula :

* Cantidad :

4.00

* Expresión Unidad de Medida ETAPAS

LÍNEA BASE

* Valor de Línea Base :

0

* Año : 2016

Sentido del Indicador :

Ascendente Descendente

Tipo Valor de Meta :

Porcentual

% DE INDICADOR

* %I.M.C.O. Porcentaje Indicador Monto con Respecto Monto del Objetivo

100.00

* Meta : 100.00

* % Meta Mínima Esperada :

100.00

* % Meta Satisfactoria Esperada : 100.00

* % Meta Sobresaliente Esperada :

100.00

* % Meta Lograda (Ejercicio Anterior) : 0.00

% Meta Planeada (Ejercicio Anterior) :

0.00

Incumplimiento de Meta y Acciones de Mejora :

Describa Incumplimiento de la Meta y Acciones de Mejora

Medios de Verificación :

OFICIO DE SOLICITUD, CORREOS Y CARTA DESCRIPTIVA DEL PROGRAMA A DESARROLLAR.

1735 18 MAR 13 13:32

SHA/SA/129/2018

MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE

En respuesta a su oficio **CM/DESCI/191/2018**, y en alcance al oficio número SHA/SA/128/2018, me permito ampliar información respecto al indicador con observación en porcentaje de avance en el logro de objetivo por ser menor al 100%:

10, 11 y 12 Proyecto 5622 “Programa marco reglamentario municipal”

Indicador: Porcentaje de reglamentos que requieren creación, modificación o abrogación.	Meta alcanzada 70
Indicador: Porcentaje de reglamentos y disposiciones administrativas aprobados en comisiones de regidores	Meta alcanzada 70%
Indicador: Porcentaje de avance en la actualización de los reglamentos que integran la agenda reglamentaria.	Meta alcanzada 70%

En relación al proyecto 5622 “Programa Marco Normativo Reglamentario Municipal”, en el cual se refleja un porcentaje de avance del 70% de avance en sus tres rubros, debo señalar que, no obstante que no se cumplió con la autorización y publicación de actualización de reglamentos con los que se permitiera cumplir con la meta, al efecto sí se contó y se cuenta con los proyectos normativos, e inclusive iniciativas presentadas ante el H. Ayuntamiento, con los que en el presente ejercicio 2018, además de la meta para el mismo, se buscará solventar el porcentaje restante del ejercicio anterior.

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1114
www.leon.gob.mx

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO

León



Sin menoscabo de lo anterior, cabe señalar que la creación, modificación o en su caso abrogación de los dispositivos que integran la normatividad municipal, está supeditada a la satisfacción de las necesidades colectivas con forma a la dinámica constante de la población, así como de aquellas que sean necesarias para contribuir a la integración, organización, funcionamiento de la administración pública municipal; dicha situación refleja que el cumplimiento de los resultados y metas programadas para la Dirección General de Apoyo a la Función y Normativa, están directamente vinculadas al impulso realizado por parte de las unidades administrativas interesadas en el ordenamiento normativo sujeto de actualización.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

León, Guanajuato, 9 de marzo de 2018

"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"



LIC. FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p Lic. Héctor ReneGermán López Santillana.- Presidente Municipal. Para su conocimiento
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1114
www.leon.gob.mx

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO

MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE

En respuesta a su oficio **CM/DESCI/191/2018**, y en alcance al oficio número SHA/SA/128/2018, me permito ampliar información respecto al indicador con observación en porcentaje de avance en el logro de objetivo por ser menor al 100%:

10, 11 y 12 Proyecto 5622 “Programa marco reglamentario municipal”

Indicador: Porcentaje de reglamentos que requieren creación, modificación o abrogación.	Meta alcanzada 70
Indicador: Porcentaje de reglamentos y disposiciones administrativas aprobados en comisiones de regidores	Meta alcanzada 70%
Indicador: Porcentaje de avance en la actualización de los reglamentos que integran la agenda reglamentaria.	Meta alcanzada 70%

En relación al proyecto 5622 “Programa Marco Normativo Reglamentario Municipal”, en el cual se refleja un porcentaje de avance del 70% de avance en sus tres rubros, debo señalar que, no obstante que no se cumplió con la autorización y publicación de actualización de reglamentos con los que se permitiera cumplir con la meta, al efecto sí se contó y se cuenta con los proyectos normativos, e inclusive iniciativas presentadas ante el H. Ayuntamiento, con los que en el presente ejercicio 2018, además de la meta para el mismo, se buscará solventar el porcentaje restante del ejercicio anterior.

León



Sin menoscabo de lo anterior, cabe señalar que la creación, modificación o en su caso abrogación de los dispositivos que integran la normatividad municipal, está supeditada a la satisfacción de las necesidades colectivas con forma a la dinámica constante de la población, así como de aquellas que sean necesarias para contribuir a la integración, organización, funcionamiento de la administración pública municipal; dicha situación refleja que el cumplimiento de los resultados y metas programadas para la Dirección General de Apoyo a la Función y Normativa, están directamente vinculadas al impulso realizado por parte de las unidades administrativas interesadas en el ordenamiento normativo sujeto de actualización.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

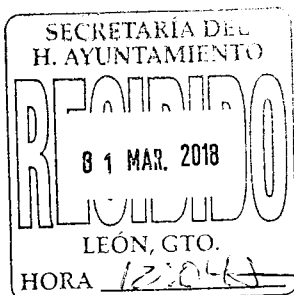
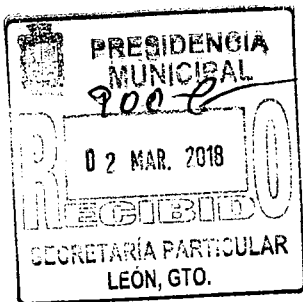
León, Guanajuato, 9 de marzo de 2018
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"


LIC. FELIPE DE JESUS LOPEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p Lic. Héctor ReneGermán López Santillana.- Presidente Municipal. Para su conocimiento
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1114
www.leon.gob.mx

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO



León



León, Gto., a 23 de febrero del 2018
Oficio no. CM/DESCI/191/2018
Asunto: Evaluación Trimestral

Lic. Felipe de Jesús López Gómez
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **Octubre - Diciembre del 2017**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente la justificación de las observaciones señaladas en el informe, así como las acciones que implementará para solventarlas

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 10 fracción I y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente
El trabajo todo lo vence
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"


Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

C.c.p. Lic. Héctor René Germán López Santillana.- Presidente Municipal de León. Para su conocimiento.
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.

ERS/MMS/JHA

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Evaluación Trimestral

(Eficacia, Economía y Eficiencia)

Trimestre:
Octubre - Diciembre 2017

Dependencia/Entidad Evaluada:
Secretaría del H. Ayuntamiento



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.

2. Objetivo

"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".

3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículos 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 7, fracciones V y VI y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017.

Evaluidor: LGLV

Coordinador: JHX

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

4. Metodología

I. Indicadores del Desempeño

Eficacia: mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

Economía: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

Eficiencia: mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

Gasto Modificado: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Evaluador:  JGV

Coordinador:  JHA





CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

III. Notas Metodológicas

El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.

Evaluador: LGLV

Coordinador: JHA

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

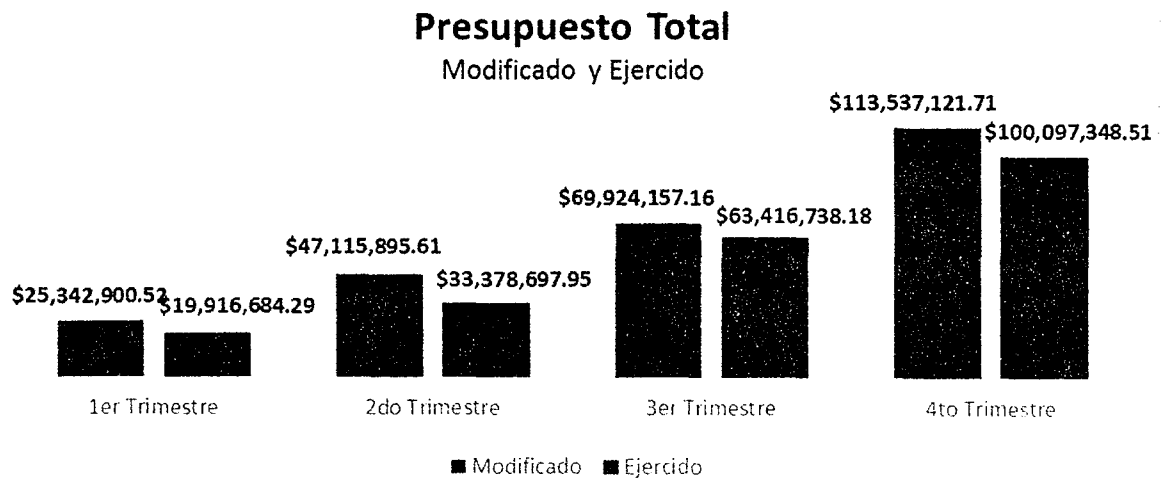
Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

5. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Octubre - Diciembre del 2017.**

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPBR con corte al día 02 de febrero de 2018, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal, que no coincide con el reporte trimestral de avances proporcionado por el ente evaluado, entregados a este órgano de control el día 18 de enero de 2018 mediante el oficio SHA/SA/026/2018.



Fuente: Elaborado por DESCi con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de febrero de 2018

Evaluador: *[Signature]*

Coordinador: *[Signature]*

León



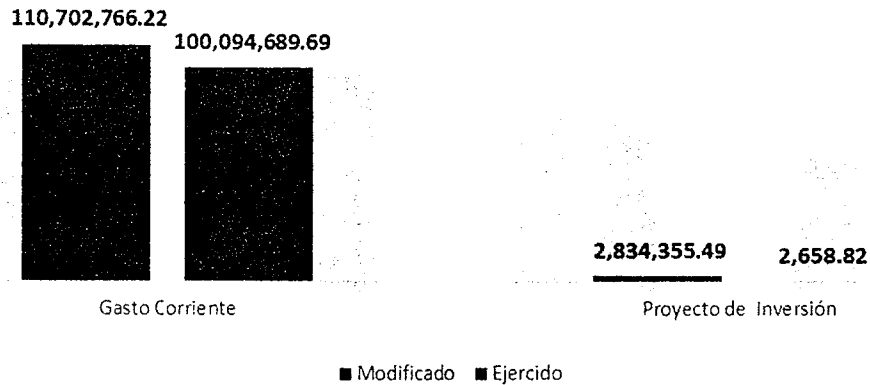
CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Distribución del Presupuesto

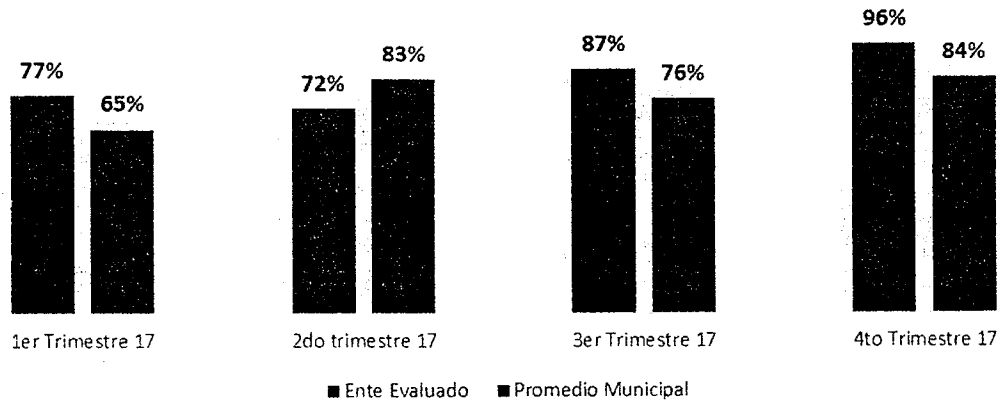
Gasto Corriente - Proyectos de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de febrero de 2018

Eficacia

(Metas Alcanzadas / Metas Programadas)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de febrero de 2018

Evaluador: LCLV

Coordinador: JHA

León

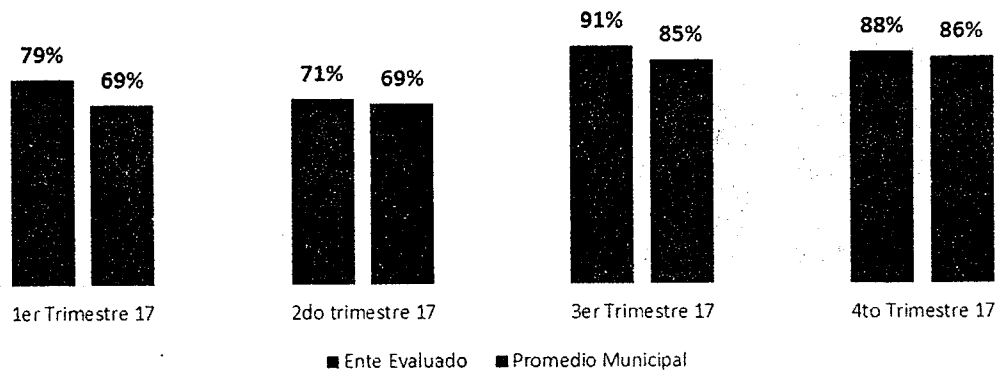


CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

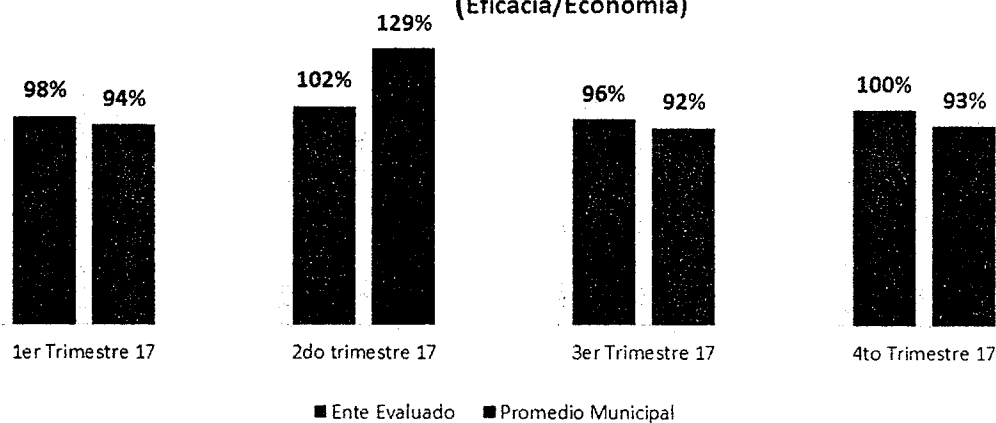
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Economía
(Presupuesto Ejercido/Presupuesto Modificado)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018

Eficiencia
(Eficacia/Economía)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018

Evaluador: LBLV

Coordinador: JMA

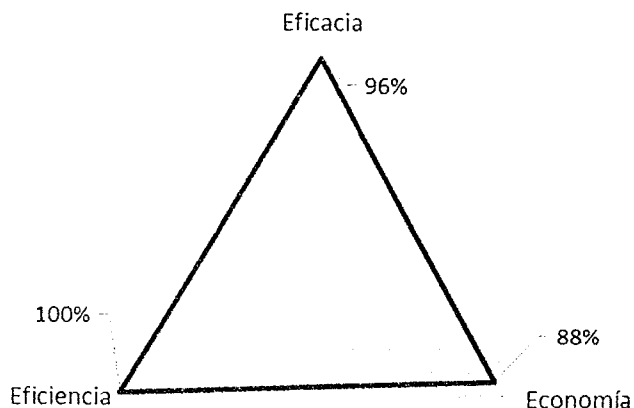


CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Resultados Generales



Semáforo	Interpretación
Malo	Menor al 30%
Regular	Del 30 a menos del 60%
Buena	Del 60 al 90%
Excelente	Superior al 90%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspecto susceptible de mejora:

Observación 1: El ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del 96% respecto a lo planeado; particularmente cuenta con 12 indicadores cuyo porcentaje de avance es menor a 100% (ver Anexo 2).

Observación 2: El ente evaluado presenta un avance del 88% respecto al ejercicio de los recursos presupuestales programados para el ejercicio 2017, lo que representa un subejercicio de 12% en sus programas. (ver Anexo 1 y 3).

Observación 3: Al momento de realizar la evaluación, no se contaba con la información trimestral correspondiente a los programas 500, 5622 y 5636.

Aspecto Susceptible de Mejora 1: Se solicita al ente evaluado informe a este Órgano de Control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 100%, conforme a lo señalado en el Anexo 2.

Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente evaluado deberá informar detalladamente a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, esto para cada uno de los programas señalados en los anexos 1 y 3.

Evaluador: LALV

Coordinador: JHA

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Aspecto Susceptible de Mejora 3: El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se ha reportado la información a este órgano de control, y realizar las acciones correspondientes para corregir tal situación.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, que a la letra menciona:

Fracción V: *"Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades"*

Fracción VI: *"Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"*

Evaluador:  SLV

Coordinador: JHA 



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *"León, gobierno abierto y transparente"*, evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

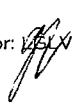
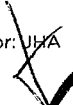
Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "**Evaluación Trimestral de Resultados**", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2017**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está

Evaluador: Coordinador:  JHA**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

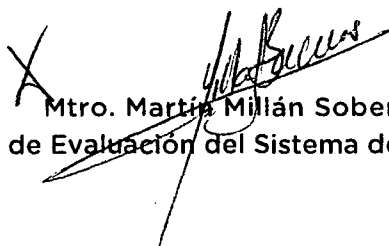
Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

Atentamente

León, Guanajuato a 14 de febrero de 2018

El trabajo todo lo vence

"2018 Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"



Mtro. Martín Millán Soberanes
Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluador: LCEV

Coordinador: JHA

León



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario

ORIGEN	NO. PROCESO	NOMBRE DEL PROGRAMA	Eficacia	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Recurso Municipal	101	Síndicos	100%	2,987,766.77	2,772,847.93
Recurso Municipal	102	Regidores	100%	17,446,737.01	17,051,094.98
Recurso Municipal	103	Delegados y subdelegados municipales	100%	2,123,820.00	2,097,096.00
Recurso Municipal	115	Secretaría del h. Ayuntamiento	92%	18,011,573.74	13,266,802.76
Recurso Municipal	116	Dirección general de asuntos internos	91%	14,272,494.31	13,136,892.41
Recurso Municipal	117	Dirección general de gobierno	97%	5,541,511.27	5,416,905.75
Recurso Municipal	118	Dirección de asuntos internos	100%	5,593,712.52	5,319,158.01
Recurso Municipal	119	Dirección de función edilicia y normativa	100%	14,039,148.97	13,623,811.67
Recurso Municipal	120	Dirección general de fiscalización y control	100%	15,812,587.79	13,937,824.09
Recurso Municipal	121	Dirección del archivo histórico	100%	5,421,439.79	5,090,140.58
Recurso Municipal	122	Dirección de mediación	100%	7,740,013.54	6,680,885.22
Recurso Municipal	500	Mediación una enseñanza para la vida	0%	2,658.82	2,658.82
Recurso Municipal	5622	5.6.2.2 programa marco reglamentario municipal	70%	-	-
Recurso Municipal	5636	5.6.3.6 programa para el cumplimiento de los acuerdos de la competencia del h. Ayuntamiento	100%	-	-
Recurso Municipal	378	Renovándonos para ti	Sin avance programado	2,831,696.67	-
Recurso Municipal	123	Subsecretaría técnica	Sin avance programado	1,711,960.51	1,701,230.29

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Anexo 2. Avance por Indicador

No. Proyecto	Proyecto	Indicador	Meta modificada ene-dic	Meta alcanzada ene-dic	Avance s/normalizer	Avance normalizado
101	Síndicos	Porcentaje de acuerdos de ayuntamiento aprobados	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de acuerdos de ayuntamiento aprobados	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de certificaciones instruidas	1200	1200	100%	100%
102	Regidores	Porcentaje de acuerdos de ayuntamiento aprobados	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de acuerdos de ayuntamiento aprobados	1200	1200	100%	100%

Evaluador: LGLV

Coordinador: JHA

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Reporte de Avances de metas y objetivos

Secretaría del H. Ayuntamiento

No. Proyecto	Proyecto	Indicador	Meta modificada ene-dic	Meta alcanzada ene-dic	Avance s/normalizar	Avance normalizado
		Porcentaje de certificaciones instruidas	1200	1200	100%	100%
103	Delegados y subdelegados municipales	Pago mensual de emolumento a los delegados y subdelegados rurales	12	12	100%	100%
115	Secretaría del h. Ayuntamiento	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos instruidos	960	665.03	69%	69%
		Porcentaje de certificaciones cumplidas	960	709.34	74%	74%
		Porcentaje acuerdos de ayuntamiento para seguimiento registrados	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de avance en la atención de solicitudes de servicio y/o información de ciudadanos.	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de certificaciones de documentos emitidas	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de correspondencia atendida	1140	1200	105%	100%
		Porcentaje de constancias de residencia emitidas	1200	1193	99%	99%
116	Dirección general de asuntos jurídicos	Porcentaje de demandas atendidas en las que el municipio forma parte	420	600	143%	100%
		Porcentaje de demandas atendidas en las que el municipio forma parte	420	600	143%	100%
		Porcentaje de asuntos jurídicos atendidos	1140	1031.33	90%	90%
		Porcentaje de servicios jurídicos atendidos	1080	776.96	72%	72%
		Porcentaje de solicitudes de asesoría jurídica atendidas	1020	832.04	82%	82%
		Procedimientos de responsabilidad administrativa atendidos	380	343	90%	90%
		Porcentaje de cursos de capacitación impartidos	100	100	100%	100%
117	Dirección general de gobierno	Porcentaje de solicitudes ciudadanas y de organizaciones sociales atendidas.	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de reuniones interinstitucionales atendidas	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de consejos municipales de participación ciudadana instalados	100	75	75%	75%
		Porcentaje de predios liberados	200	200	100%	100%
		Porcentaje de convenios firmados	200	200	100%	100%
		Porcentaje de conflictos socio-políticos atendidos	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de mesas de trabajo atendidas	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de asesorías brindadas	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de eventos atendidos	1200	1200	100%	100%
118	Dirección de asuntos internos	Porcentaje de quejas atendidas	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de expedientes de recepción de quejas y denuncias iniciados	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de expedientes de quejas del 2017 concluidos	100	103.62	104%	100%
		Porcentaje de expedientes de años anteriores al 2017 de quejas concluidos	100	101.87	102%	100%
		Porcentaje de operativos de supervisión realizados	1200	1200	100%	100%

Evaluador: JLV

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Reporte de Avances de metas y objetivos

Secretaría del H. Ayuntamiento

No. Proyecto	Proyecto	Indicador	Meta modificada ene-dic	Meta alcanzada ene-dic	Avance s/normalizar	Avance normalizado
		Porcentaje de manuales actualizados para instauración de procedimientos elaborados	100	100	100%	100%
		Porcentaje de participantes al taller de mejoramiento de técnica jurídica	95	100	105%	100%
119	Dirección de función edilicia y normativa	Porcentaje de avance en la emisión y modificación de acuerdos normativos.	100	100	100%	100%
		Porcentaje de comisiones celebradas	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de atención de solicitudes de asesorías solicitadas por los integrantes del h. Ayuntamiento.	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de dictámenes elaborados	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de avance en la elaboración de dictámenes.	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de opiniones sobre iniciativas de ley dictaminadas	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de propuestas emitidas	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de iniciativas de ley presentadas	100	100	100%	100%
		Porcentaje de iniciativas de ley enviadas al congreso	100	100	100%	100%
		Porcentaje de acuerdos normativos publicados	600	1200	200%	100%
		Porcentaje de acuerdos no normativos publicados	1200	1200	100%	100%
120	Dirección general de fiscalización y control	Porcentaje de conformidades para venta de bebidas alcohólicas autorizadas	1080	1142	106%	100%
		Porcentaje de avance en la entrega de ordenes de inspección.	1080	1135	105%	100%
		Porcentaje de eventos supervisados	1080	1137	105%	100%
		Porcentaje de operativos a establecimientos realizados.	1080	1200	111%	100%
		Porcentaje de avance en la entrega de folletos a establecimientos comerciales.	180	200	111%	100%
		Porcentaje de visitas a zonas rurales realizadas.	1080	1200	111%	100%
		Porcentaje de respuestas a solicitudes de permisos para funcionamiento de establecimientos y servicios .	1080	1197	111%	100%
121	Dirección del archivo historico	Porcentaje de avance en la realización de eventos de historia, personajes y contenidos del archivo histórico.	100	100	100%	100%
		Porcentaje de avance en la integración de un directorio actualizado de instituciones y ciudadanos interesados en la historia y el arte	90	90	100%	100%
		Porcentaje de eventos de difusión de historia y contenidos realizados	1200	2230.85	186%	100%
		Porcentaje de avances en la realización de trabajos de investigación histórica.	600	1400	233%	100%
		Porcentaje de folletos y revista "acaecer" órgano oficial de divulgación del archivo histórico	600	600	100%	100%

Evaluador: LGA

Coordinador: JHA

León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Reporte de Avances de metas y objetivos

Secretaría del H. Ayuntamiento

No. Proyecto	Proyecto	Indicador	Meta modificada ene-dic	Meta alcanzada ene-dic	Avance s/normalizar	Avance normalizado
		Porcentaje de implementación del programa de infraestructura para la custodia y difusión del acervo histórico.	90	90	100%	100%
		Porcentaje de unidades ingresadas a las distintas áreas para el enriquecimiento de fuentes de consulta	1200	1499.15	125%	100%
		Porcentaje de expedientes clasificados mediante la aplicación de técnicas procesales	1200	1199.42	100%	100%
		Porcentaje de fichas de expedientes clasificados capturadas	1200	1242.72	104%	100%
		Porcentaje de expedientes clasificados ubicados topográficamente	1200	1345.16	112%	100%
		Porcentaje de asistentes a eventos de difusión histórica y de contenidos	400	1137.06	284%	100%
122	Dirección de mediación	Porcentaje de pláticas impartidas	180	200	111%	100%
		Porcentaje de comparecencias elaboradas.	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de pláticas de mediación comunitaria	1140	1269	111%	100%
		Porcentaje de avance en la atención de solicitudes de mediación realizadas por ciudadanos	1200	1200	100%	100%
		Porcentaje de procedimientos concluidos por acuerdo de mediación	100	100	100%	100%
500	Mediación una enseñanza para la vida	Porcentaje de 1 pago de contrato de adquisición de materiales y útiles de tecnologías.	100	0	0%	0%
5622	5.6.2.2 programa marco reglamentario municipal	Porcentaje de reglamentos que requieren creación, modificación o abrogación.	100	70.4	70%	70%
		Porcentaje de reglamentos y disposiciones administrativas aprobados en comisiones de regidores.	100	70.4	70%	70%
		Porcentaje de avance en la actualización de los reglamentos que integran la agenda reglamentaria.	100	70.4	70%	70%
5636	5.6.3.6 programa para el cumplimiento de los acuerdos de la competencia del h. Ayuntamiento	Porcentaje de enlaces capacitados para la operación del sistema de seguimiento de acuerdos	100	100	100%	100%
		Porcentaje de avance de las etapas programadas	100	100	100%	100%
		Porcentaje de etapas de implementación del sistema de seguimiento de acuerdos de ayuntamiento.	100	100	100%	100%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador:  JLV

Coordinador: JHA

CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Anexo 3. Desempeño del ejercicio fiscal por programa

Programa: SÍNDICOS

Datos Generales:

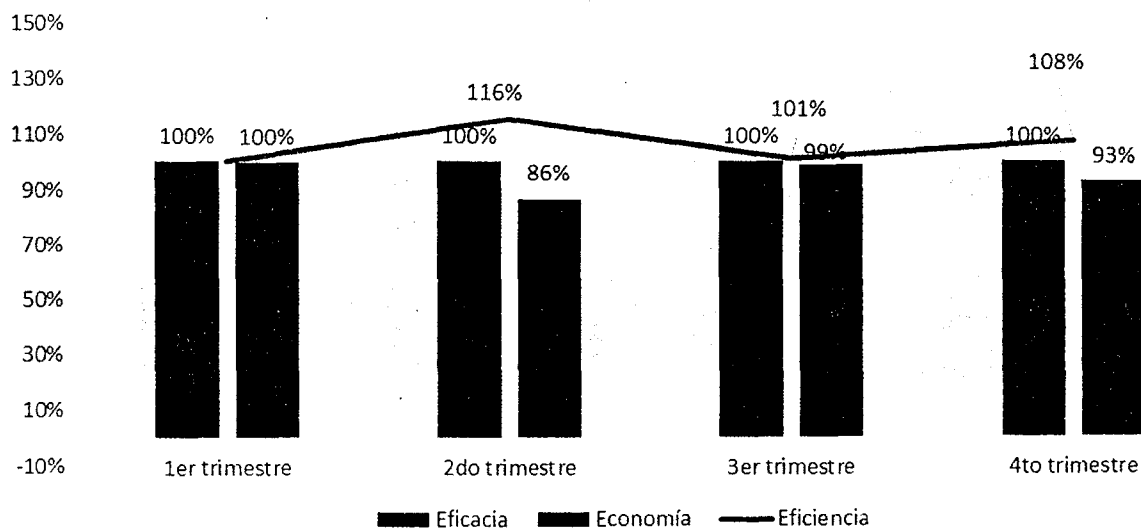
Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
101	SÍNDICOS	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 742,592.71	\$ 740,739.06
2do trimestre	\$ 1,346,126.93	\$ 1,163,968.84
3er trimestre	\$ 2,001,396.65	\$ 1,975,591.03
4to trimestre	\$ 2,987,766.77	\$ 2,772,847.93

Desempeño del Programa durante el 2017

Desempeño del Programa 101 durante el ejercicio 2017



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: LGLV

Coordinador: JHA

CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: REGIDORES

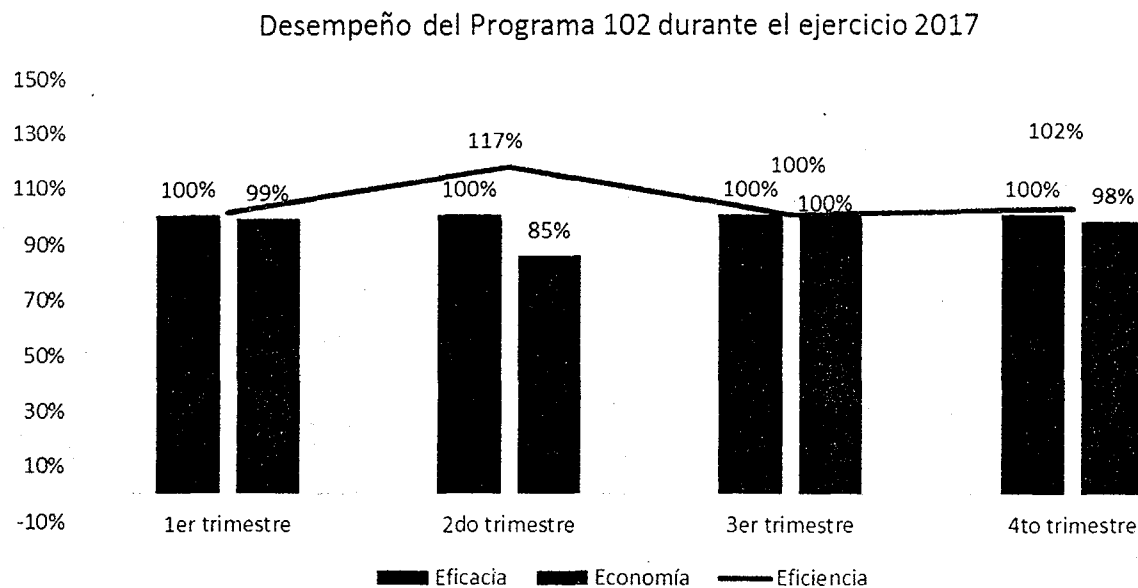
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
102	REGIDORES	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 4,051,394.98	\$ 3,997,921.82
2do trimestre	\$ 7,841,353.82	\$ 6,677,887.66
3er trimestre	\$ 11,846,811.48	\$ 11,810,854.31
4to trimestre	\$ 17,446,737.01	\$ 17,051,094.98

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: JGLV

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

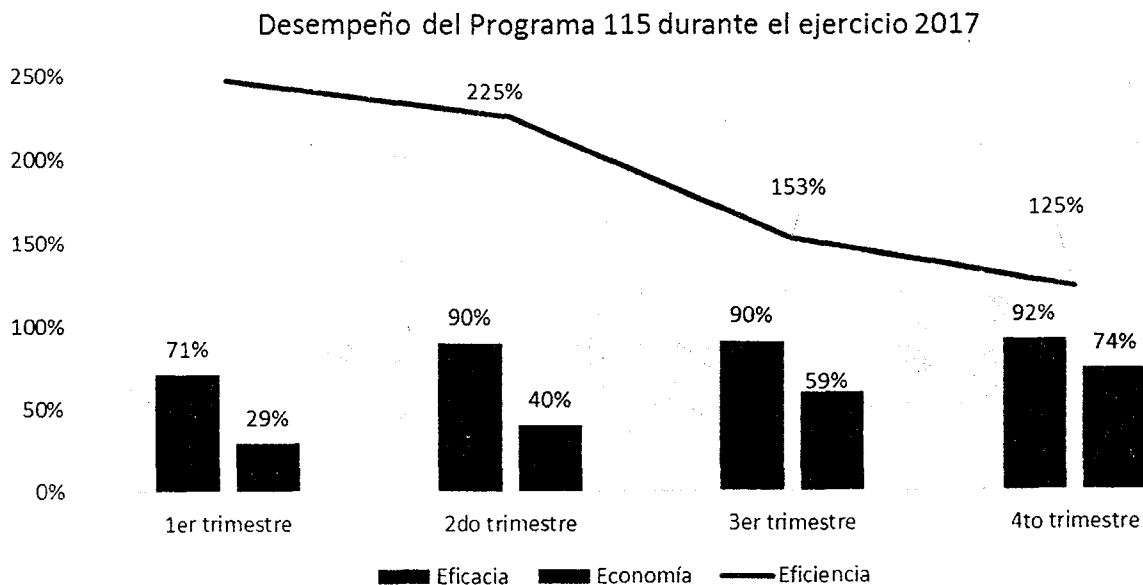
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
115	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 5,850,368.80	\$ 1,680,143.13
2do trimestre	\$ 8,194,401.09	\$ 3,260,489.75
3er trimestre	\$ 10,669,816.38	\$ 6,291,641.98
4to trimestre	\$ 18,011,573.74	\$ 13,266,802.76

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: LSLV

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS

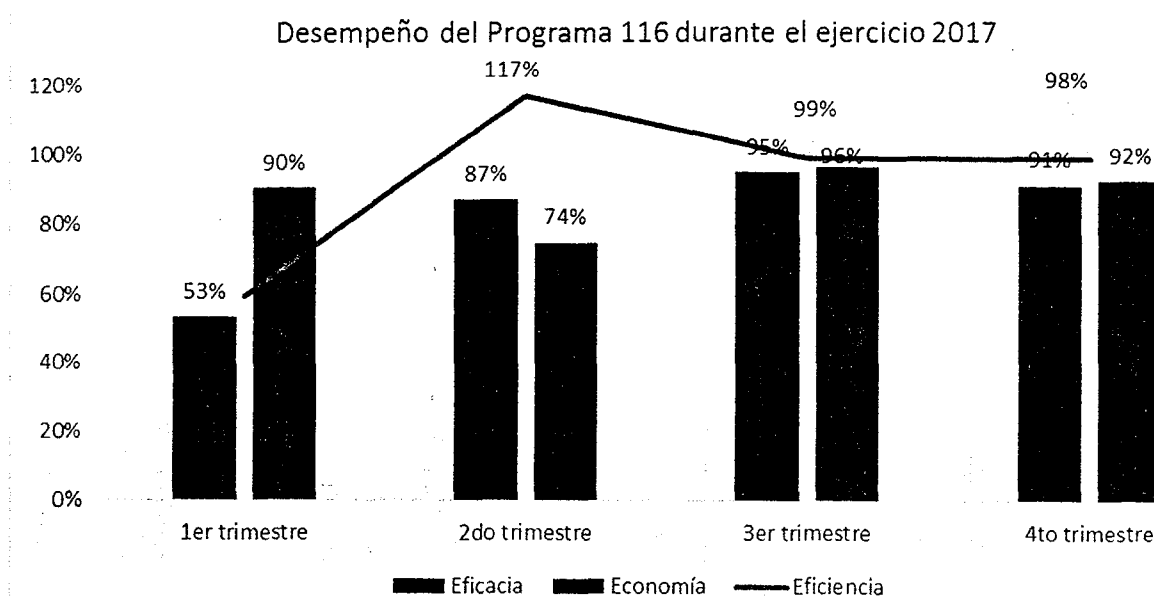
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
116	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 2,679,670.07	\$ 2,415,614.59
2do trimestre	\$ 5,956,496.28	\$ 4,426,224.44
3er trimestre	\$ 8,735,878.01	\$ 8,376,288.14
4to trimestre	\$ 14,272,494.31	\$ 13,136,892.41

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBIR con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: LBLV

Coordinador: JHA



CONTRALORIA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

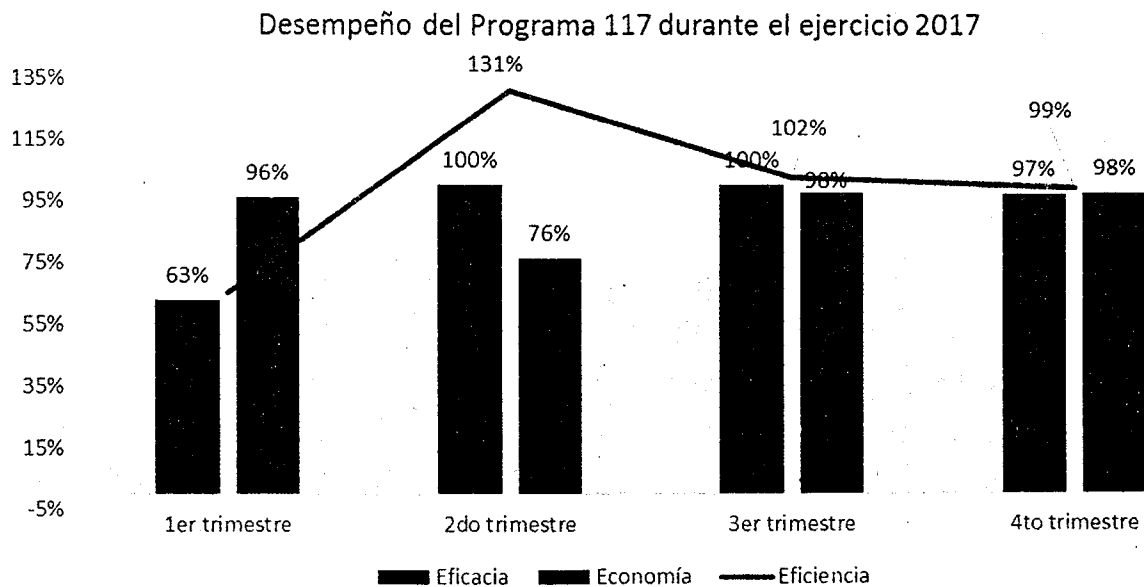
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
117	DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 1,149,712.05	\$ 1,101,460.12
2do trimestre	\$ 2,599,253.61	\$ 1,982,523.30
3er trimestre	\$ 3,766,345.26	\$ 3,674,956.10
4to trimestre	\$ 5,541,511.27	\$ 5,416,905.75

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: GLV

Coordinador: JHA



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS

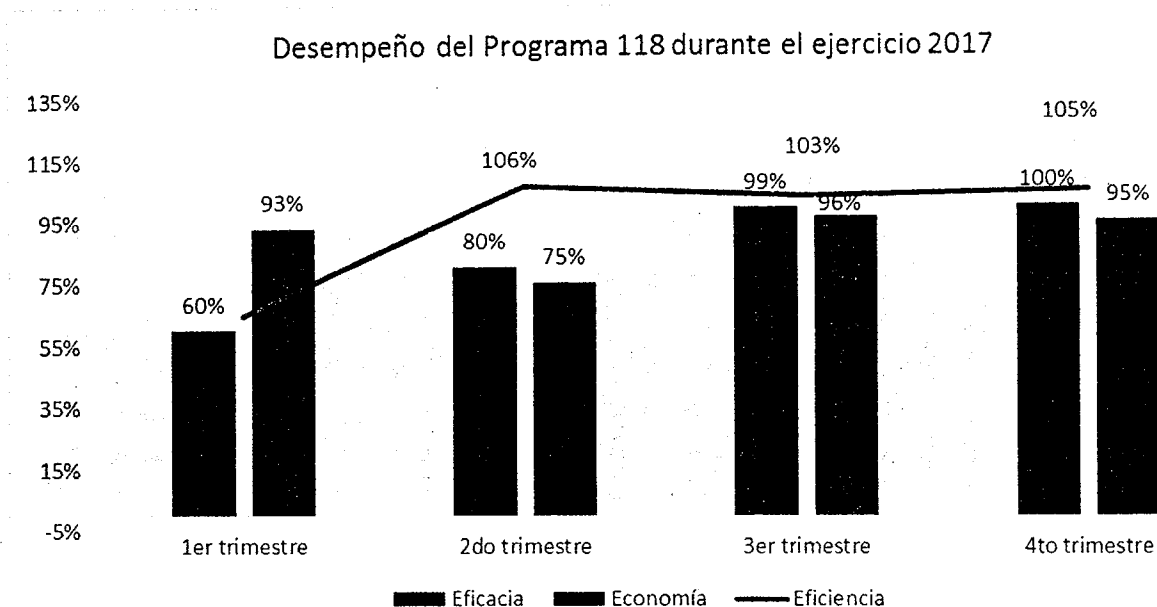
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
118	DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 1,144,105.78	\$ 1,061,651.56
2do trimestre	\$ 2,623,090.90	\$ 1,971,488.96
3er trimestre	\$ 3,754,322.20	\$ 3,618,495.04
4to trimestre	\$ 5,593,712.52	\$ 5,319,158.01

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: *ALV*

Coordinador: JHA



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: DIRECCIÓN DE FUNCIÓN EDILICIA Y NORMATIVA

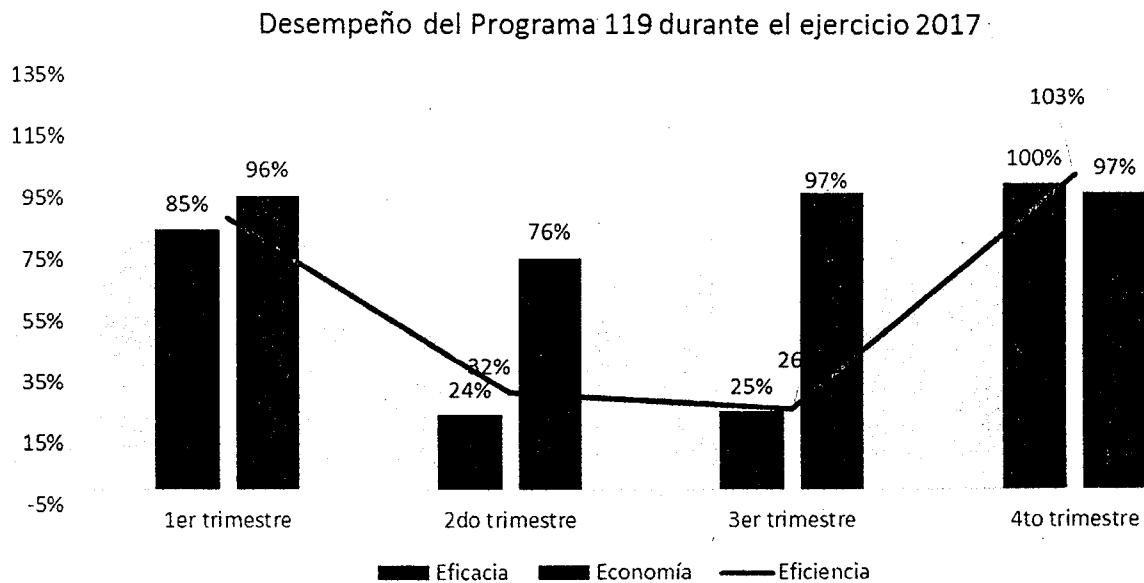
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
119	DIRECCIÓN DE FUNCIÓN EDILICIA Y NORMATIVA	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 2,595,266.62	\$ 2,483,641.97
2do trimestre	\$ 6,256,796.92	\$ 4,733,679.34
3er trimestre	\$ 9,459,047.41	\$ 9,157,034.89
4to trimestre	\$ 14,039,148.97	\$ 13,623,811.67

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: *[Signature]*

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

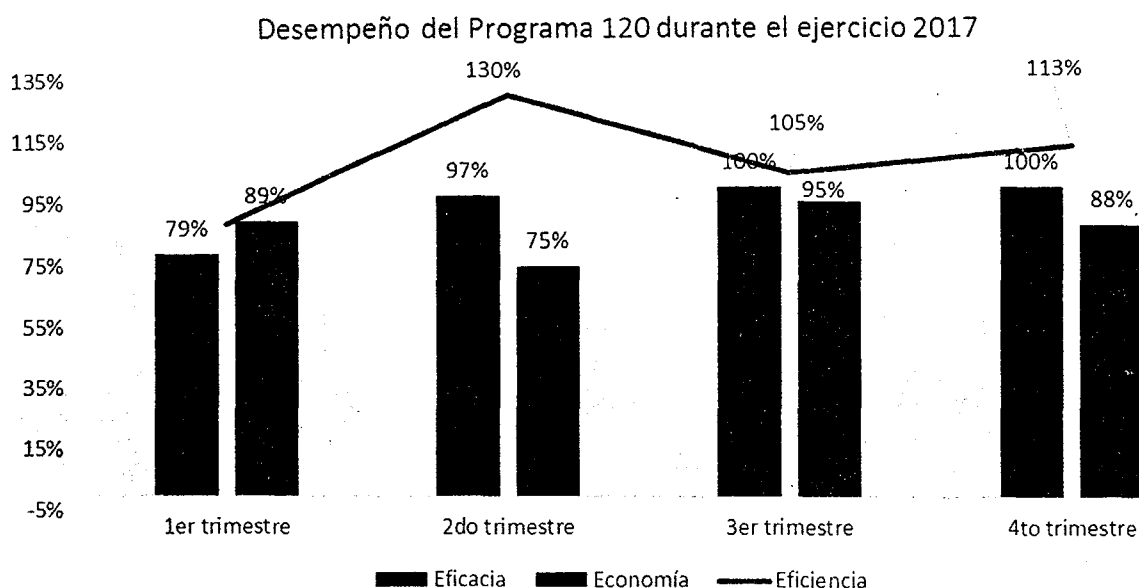
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
120	DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 3,120,793.99	\$ 2,784,051.06
2do trimestre	\$ 6,742,507.27	\$ 5,036,611.75
3er trimestre	\$ 9,949,739.41	\$ 9,489,908.33
4to trimestre	\$ 15,812,587.79	\$ 13,937,824.09

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: LGLV

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: DIRECCION DEL ARCHIVO HISTORICO

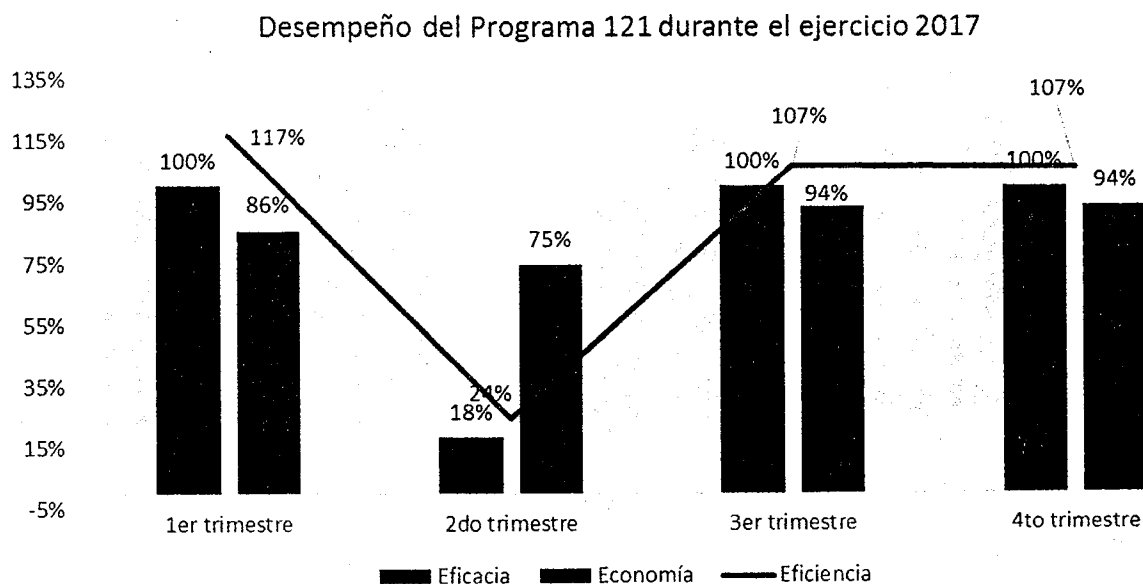
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
121	DIRECCION DEL ARCHIVO HISTORICO	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 1,214,709.69	\$ 1,040,809.71
2do trimestre	\$ 2,490,543.40	\$ 1,859,517.87
3er trimestre	\$ 3,716,355.08	\$ 3,474,806.01
4to trimestre	\$ 5,421,439.79	\$ 5,090,140.58

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: *[Signature]*

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: DIRECCION DE MEDIACIÓN

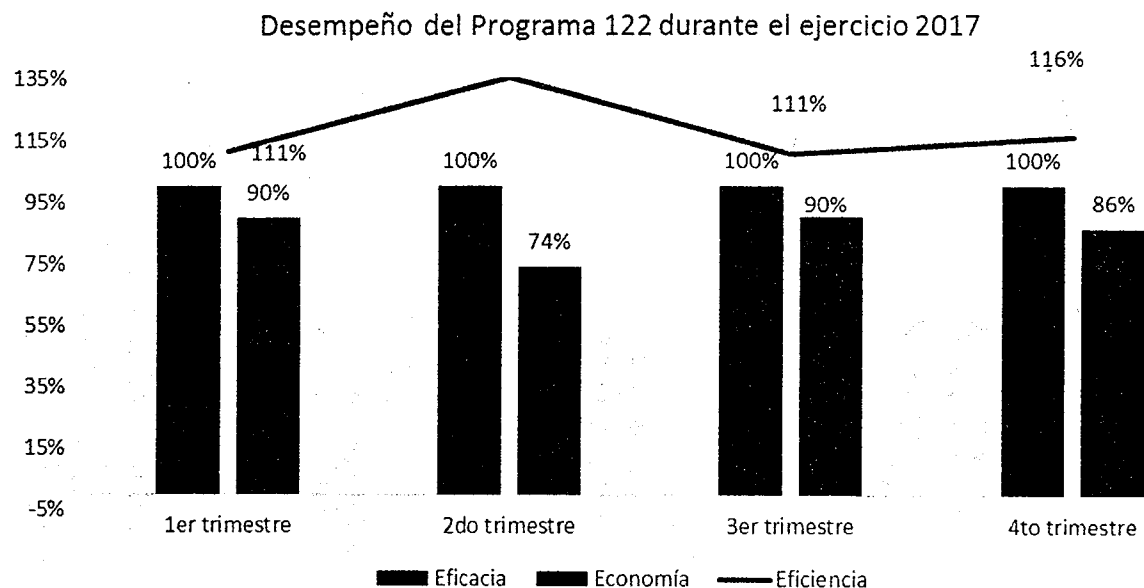
Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
122	DIRECCION DE MEDIACIÓN	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 1,343,266.01	\$ 1,205,262.67
2do trimestre	\$ 3,062,666.57	\$ 2,263,647.22
3er trimestre	\$ 4,877,857.52	\$ 4,405,798.66
4to trimestre	\$ 7,740,013.54	\$ 6,680,885.22

Desempeño del Programa durante el 2017



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: LGLV

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: MEDIACIÓN UNA ENSEÑANZA PARA LA VIDA

Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
500	MEDIACIÓN UNA ENSEÑANZA PARA LA VIDA	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 2,658.82	\$ 2,658.82
2do trimestre	\$ 2,658.82	\$ 2,658.82
3er trimestre	\$ 2,658.82	\$ 2,658.82
4to trimestre	\$ 2,658.82	\$ 2,658.82

Desempeño del Programa durante el 2017

	Eficacia	Economía	Eficiencia
1er trimestre	0%	100%	0%
2do trimestre	0%	100%	0%
3er trimestre	0%	100%	0%
4to trimestre	0%	100%	0%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: LILV

Coordinador: JHA

CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: 5.6.2.2 PROGRAMA MARCO REGLAMENTARIO MUNICIPAL

Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
5622	5.6.2.2 PROGRAMA MARCO REGLAMENTARIO MUNICIPAL	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ -	\$ -
2do trimestre	\$ -	\$ -
3er trimestre	\$ -	\$ -
4to trimestre	\$ -	\$ -

Desempeño del Programa durante el 2017

	Eficacia	Economía	Eficiencia
1er trimestre	23%	Sin presupuesto asignado	No aplica
2do trimestre	97%	Sin presupuesto asignado	No aplica
3er trimestre	74%	Sin presupuesto asignado	No aplica
4to trimestre	70%	Sin presupuesto asignado	No aplica

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador: LGLV

Coordinador: JHA



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: 5.6.3.6 PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMPETENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
5636	5.6.3.6 PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMPETENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ -	\$ -
2do trimestre	\$ -	\$ -
3er trimestre	\$ -	\$ -
4to trimestre	\$ -	\$ -

Desempeño del Programa durante el 2017

	Eficacia	Economía	Eficiencia
1er trimestre	6%	Sin presupuesto asignado	No aplica
2do trimestre	100%	Sin presupuesto asignado	No aplica
3er trimestre	100%	Sin presupuesto asignado	No aplica
4to trimestre	100%	Sin presupuesto asignado	No aplica

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluator: LBLV

Coordinador: JHA



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: RENOVÁNDONOS PARA TI

Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
378	RENOVÁNDONOS PARA TI	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	Sin información	Sin información
2do trimestre	Sin información	Sin información
3er trimestre	Sin información	Sin información
4to trimestre	\$ 2,831,696.67	\$ -

Desempeño del Programa durante el 2017

	Eficacia	Economía	Eficiencia
1er trimestre	Sin información	Sin información	Sin información
2do trimestre	Sin información	Sin información	Sin información
3er trimestre	Sin información	Sin información	Sin información
4to trimestre	Sin avance programado	0%	No aplica

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBIR con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluador:  EBLV

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: SUBSECRETARÍA TÉCNICA

Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
123	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	Sin información	Sin información
2do trimestre	Sin información	Sin información
3er trimestre	Sin información	Sin información
4to trimestre	\$ 1,711,960.51	\$ 1,701,230.29

Desempeño del Programa durante el 2017

	Eficacia	Economía	Eficiencia
1er trimestre	Sin información	Sin información	Sin información
2do trimestre	Sin información	Sin información	Sin información
3er trimestre	Sin información	Sin información	Sin información
4to trimestre	Sin avance programado	99%	No aplica

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluator:  LACV

Coordinador: JHA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Programa: DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES

Datos Generales:

Número de programa	Nombre	Origen del Recurso
103	DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES	Recurso Municipal

Recurso modificado y ejercido durante 2017

Trimestre	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
1er trimestre	\$ 508,200.00	\$ 508,200.00
2do trimestre	\$ 1,051,332.00	\$ 876,210.00
3er trimestre	\$ 1,575,456.00	\$ 1,575,456.00
4to trimestre	\$ 2,123,820.00	\$ 2,097,096.00

Desempeño del Programa durante el 2017

	Eficacia	Economía	Eficiencia
1er trimestre	100%	100%	100%
2do trimestre	100%	83%	120%
3er trimestre	100%	100%	100%
4to trimestre	100%	99%	101%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 02 de febrero de 2018.

Evaluator: LGV

Coordinador: JHA



CONTRALORIA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno